

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SOYALO, CHIAPAS
2024-2027**



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

**ING. NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDEZ
SINDICA MUNICIPAL**

**C. NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL**

**C. JORGE DOMINGO SANCHEZ SANCHEZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO**

**C. KAREN YAMILETH HERNANDEZ PEREZ
SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA**

**C. FERNANDO RUIZ DIAZ
TERCER REGIDOR PROPIETARIO**

**C. ANA CRISTINA HERNANDEZ VIVAS
CUARTA REGIDORA PLURINOMINAL**

**C. ZORAIDA DIAZ GONZALEZ
QUINTA REGIDORA PLURINOMINAL**

**LIC. ERIKSENT CHANONA LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**





**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO
SM/EXT/0038-B/2025
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOYALÓ CHIAPAS.**

En el municipio de Soyaló, Chiapas, siendo las 11:15 horas del día 06 del mes de noviembre del 2025, se reunieron en la sala de Cabildo del Palacio Municipal: **Ing. Nadelin Francisco Pérez Pérez, Presidente Municipal Constitucional, C. Domenica Elisa Hernández Hernández, Síndico Municipal, Lic. Eriksent Chanona López, Secretario Municipal, así como de los regidores: C. Jorge Domingo Sánchez Sánchez, Primer regidor propietario, C. Karen Yamileth Hernández Pérez, Segundo regidor propietario, C. Fernando Ruiz Díaz, Tercer regidor propietario, C. Ana Cristina Hernández Vivas, Regidora plurinominal, C. Zoraida Díaz González, Regidora plurinominal, respectivamente, con el objeto de celebrar esta sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente:**

Orden del Día.

Primero: El secretario municipal C. Lic. Eriksent Chanona López, procedió a pasar lista de asistencia con el objeto de verificar el quórum legal, comprobando la existencia del quórum de ley.

Segundo: Siguiendo con el orden del día el **Presidente Municipal Constitucional, el C. Ing. Ing. Nadelin Francisco Pérez Pérez, presenta la Propuesta para la Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2026.**

Tercero: Clausura de la sesión.

En uso de la Palabra el Presidente Municipal constitucional C. Ing. Nadelin Francisco Pérez Pérez, presenta la propuesta para la aprobación del Presupuesto de Egresos 2025, por lo que solicita la presencia del Tesorero Municipal para que exponga y manifieste los Alcance del punto a tratar, previa presencia del Tesorero Municipal y en uso de la palabra comparece a esta Sesión de Cabildo y expone con la venia del C. Presidente Municipal Constitucional, le permite presentar el presupuesto de egresos para el ejercicio 2026, en consecuencia, a lo anterior, este H. Cabildo después de analizar y discutir la propuesta se aprueba por **Mayoría** de votos de los municipales presentes, aprueba con fundamento en el artículo 36 fracción VI de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas y Artículos 8, 9, 10 y 11 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Municipal, el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, así como el envío al H. Congreso del Estado de Chiapas de acuerdo al cuadro siguiente: para el análisis, discusión y aprobación correspondiente, misma que se detalla de la siguiente manera:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SOYALÓ CHIAPAS 2024-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL



INTEGRACION DE INGRESOS	IMPORTE
INGRESOS PROPIOS DE ENERO A SEPTIEMBRE 2025	\$ 521,354.00
INGRESOS PROPIOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2025	\$ 173,784.66
FGP DE ENERO A SEPTIEMBRE 2025	\$ 22,482,308.89
FGP DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2025	\$ 7,494,102.96
FFM DE ENERO A SEPTIEMBRE 2025	\$ 4,463,162.85
FFM DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2025	\$ 1,487,720.95
TENENCIA DE ENERO A SEPTIEMBRE 2025	\$ 3,075.18
TENENCIA DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2025	\$ 1,025.06
IEPS DE ENERO A SEPTIEMBRE 2025	\$ 180,704.02
IEPS DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2025	\$ 60,234.67
ISAN DE ENERO A SEPTIEMBRE 2025	\$ 210,917.16
ISAN DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2025	\$ 70,305.72
FONDO DE COMPENSACION DE ISAN DE ENE A SEP 2025	\$ 33,820.83
FONDO DE COMPENSACION DE ISAN DE OCT A DIC 2025	\$ 11,273.61
	\$ 37,193,790.57

APORTACIONES	IMPORTE
FISM-2025	\$ 36,660,911.00
FAFM-2025	\$ 10,835,605.00
	\$ 47,496,516.00
TOTAL 2024	\$ 84,690,306.57

PIM 14%	\$	6,992,432.64
DIF 12%	\$	3,597,169.42



Cabe aclarar que la partida **3111 servicio de energía eléctrica** se presupuesta para el pago de energía eléctrica del edificio que ocupa la Presidencia Municipal, Dif Municipal, Alumbrado Público, bombas para abastecer agua a la Cabecera y Comunidades.

La Partida **2592 Sustancias Químicas**, se presupuesta la compra de hipoclorito sódico para la cloración de agua de los tanques y pozos, que llegan a las casas comunidades.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SOYALÓ CHIAPAS 2024-2027



SECRETARÍA MUNICIPAL

Dentro del Capítulo 4000 tenemos presupuestado el subsidio quincenal para el Dif Municipal, Así como para brindar apoyos y ayudas a las personas de escasos recursos, para sus necesidades básicas y apoyos a instituciones sin fines de lucro.

INTEGRACION DE EGRESOS	IMPORTE
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,475,975.63
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,795,500.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 5,235,000.00
4000 AYUDAS Y SUBSIDIOS (DIF MUNICIPAL)	\$ 6,694,882.30
6000 INVERSION PUBLICA (PIM 2026)	\$ 6,992,432.64
8000 FISM	\$ 36,660,911.00
8000 FAFM	\$ 10,835,605.00
	\$ 84,690,306.57

OBRAS DE PIM 2025	IMPORTE
MANTENIMIENTO DE CAMINOS (VARIAS LOCALIDADES)	\$ 3,496,216.32
MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE (CABECERA MUNICIPAL)	\$ 3,496,216.32
TOTAL	\$ 6,992,432.64

Dentro del Capítulo 1000 Servicios Personales se consideran 45 días de aguinaldo para el personal que labora en el H. Ayuntamiento de Soyaló, Chiapas, para el ejercicio 2026, también se consideró el 6% del techo financiero del PIM 2026, para pagos de laudos, la partida 1521.

"En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, este Municipio establece que, para efectos de la Contratación de Obra Pública, se ajustará a las modalidades y montos que sean publicados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025"

TERCERO. – No habiendo otro asunto que tratar, el C. Presidente Municipal Constitucional, ~~de~~ una vez de haberse agotado el orden del día, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 12:00 horas, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella estuvieron presentes.....

SECRETARÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SOYALÓ CHIAPAS 2024-2027



SECRETARÍA MUNICIPAL

DAMOS FE.

C. ING. NADELIN FRANCISCO PÉREZ PÉREZ.
Presidente Municipal Constitucional
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDEZ
C. Síndico Municipal
SINDICO MUNICIPAL

C. JORGE DOMINGO SANCHEZ SANCHEZ
Primer Regidor Propietario

C. KAREN YAMILETH HERNANDEZ PÉREZ
Segundo regidor propietario

C. FERNANDO RUIZ DIAZ
Tercer regidor propietario

C. ANA CRISTINA HERNANDEZ VIVAS
Regidor Plurinominal

C. ZORAIDA DIAZ GONZALEZ
Regidor plurinominal

C. LIC. ERIKSENT CHANONA LÓPEZ
Secretario Municipal
SECRETARÍA MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO
SM/EXT/0038-B/2025, CELEBRADA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.



SOYALÓ

REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

CVE. PPTAL.	1 3 1 01 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	184,209.78
	1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL.	1 3 1 01 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	446,325.48
	1521	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POI	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL.	1 3 1 01 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	200,000.00
	2111	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL.	1 3 1 01 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	150,000.00
	2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPR	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL.	1 3 1 01 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	200,000.00
	2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL.	1 3 1 01 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	100,000.00
	2211	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL.	1 3 1 01 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	400,000.00
	2611	COMBUSTIBLES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL.	1 3 1 01 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	150,000.00
	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL.	1 3 1 01 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	150,000.00
	2911	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL.	1 3 1 01 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	300,000.00
	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE E	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL.	1 3 1 01 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	50,000.00
	3531	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENE	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL.	1 1 1 01 01 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	1,235,890.80
	1111	DIETAS	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010100	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL.	1 1 1 01 01 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	154,486.35
	1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010100	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL.	1 1 1 01 01 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	50,000.00
	2111	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
	010100	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		


NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
 PRESIDENTE
 PRESIDENCIA MUNICIPAL


DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDEZ
 SINDICO
 SINDICO MUNICIPAL


NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO
 TESORERIA MUNICIPAL



SOYALÓ

REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

CVE. PPTAL. 1110101000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	50,000.00
2211	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010100	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1110101000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	100,000.00
2611	COMBUSTIBLES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010100	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1110101000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	50,000.00
3751	VIÁTICOS NACIONALES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010100	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1210106000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	189,187.92
1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010600	JUZGADO MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1210106000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	23,648.49
1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010600	JUZGADO MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1210106000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	20,000.00
2111	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010600	JUZGADO MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1210106000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	20,000.00
3751	VIÁTICOS NACIONALES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010600	JUZGADO MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1310102000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	1,473,678.24
1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1310102000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	960,000.00
1221	SUELDO AL PERSONAL EVENTUAL	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1310102000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	200,000.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1310102000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	300,000.00
3751	VIÁTICOS NACIONALES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1310102000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	2,000,000.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1310102000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	3,097,712.88
4411	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (A)	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1320103000000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	349,348.56
1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010300	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		


NADELIN FRANCISCO PÉREZ PÉREZ
 PRESIDENTE
 PRESIDENCIA MUNICIPAL


DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDEZ
 SINDICO
 SINDICO MUNICIPAL


NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO
 TESORERIA MUNICIPAL 2



SOYALÓ

REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

CVE. PPTAL. 1 3 2 01 03 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	43,668.57
1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010300	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 3 2 01 03 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	40,000.00
2611	COMBUSTIBLES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010300	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 3 2 01 03 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	20,000.00
3751	VIÁTICOS NACIONALES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010300	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 05 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	204,996.00
1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010500	OFICIALIA MAYOR	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 05 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	25,624.50
1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010500	OFICIALIA MAYOR	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 05 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	200,000.00
2111	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010500	OFICIALIA MAYOR	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 05 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	135,500.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPR	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010500	OFICIALIA MAYOR	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 05 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	200,000.00
2611	COMBUSTIBLES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010500	OFICIALIA MAYOR	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 05 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	20,000.00
3751	VIÁTICOS NACIONALES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010500	OFICIALIA MAYOR	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 09 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	1,164,292.32
1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010900	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 09 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	284,714.04
1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010900	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 09 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	200,000.00
2611	COMBUSTIBLES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010900	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 09 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	300,000.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQ	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010900	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 09 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	150,000.00
3751	VIÁTICOS NACIONALES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010900	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		


NADELIN FRANCISCO PÉREZ PÉREZ
 PRESIDENTE
 PRESIDENCIA MUNICIPAL


DOMÉNICA ELISA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 SINDICO
 SÍNDICO MUNICIPAL


NOÉ ERUBEY GUTIÉRREZ LÓPEZ
 TESORERO
 TESORERÍA MUNICIPAL



SOYALÓ

REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

CVE. PPTAL. 1 3 9 01 10 00 00000 NO ESTABLECIDO 1134 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA 011000 OTROS	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	682,263.60
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 10 00 00000 NO ESTABLECIDO 1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 011000 OTROS	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	85,282.95
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 10 00 00000 NO ESTABLECIDO 2611 COMBUSTIBLES 011000 OTROS	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	50,000.00
CVE. PPTAL. 1 3 9 01 10 00 00000 NO ESTABLECIDO 3751 VIÁTICOS NACIONALES 011000 OTROS	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	100,000.00
CVE. PPTAL. 1 5 2 01 04 00 00000 NO ESTABLECIDO 1134 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA 010400 TESORERIA	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	1,604,862.72
CVE. PPTAL. 1 5 2 01 04 00 00000 NO ESTABLECIDO 1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 010400 TESORERIA	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	200,607.84
CVE. PPTAL. 1 5 2 01 04 00 00000 NO ESTABLECIDO 2161 MATERIAL DE LIMPIEZA 010400 TESORERIA	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	100,000.00
CVE. PPTAL. 1 5 2 01 04 00 00000 NO ESTABLECIDO 2161 MATERIAL DE LIMPIEZA 010500 OFICIALIA MAYOR	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	100,000.00
CVE. PPTAL. 1 5 2 01 04 00 00000 NO ESTABLECIDO 2211 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS 010400 TESORERIA	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	100,000.00
CVE. PPTAL. 1 5 2 01 04 00 00000 NO ESTABLECIDO 2611 COMBUSTIBLES 010400 TESORERIA	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	200,000.00
CVE. PPTAL. 1 5 2 01 04 00 00000 NO ESTABLECIDO 2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE E 010400 TESORERIA	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	200,000.00
CVE. PPTAL. 1 5 2 01 04 00 00000 NO ESTABLECIDO 3411 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS 010400 TESORERIA	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	25,000.00
CVE. PPTAL. 1 5 2 01 04 00 00000 NO ESTABLECIDO 3531 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENE 010400 TESORERIA	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	50,000.00
CVE. PPTAL. 1 5 2 01 04 00 00000 NO ESTABLECIDO 3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E 010400 TESORERIA	FTE. FIN. LOCALIDAD	ORDINARIOS AÑO EN CURSO CABECERA MUNICIPAL	PPTO. AUTORIZADO:	150,000.00


NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE
PRESIDENCIA MUNICIPAL


DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDEZ
SINDICO
SINDICO MUNICIPAL


NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
TESORERO
TESORERÍA MUNICIPAL



SOYALÓ

REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

CVE. PPTAL. 1 5 2 01 04 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	250,000.00
3751	VIÁTICOS NACIONALES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010400	TESORERIA	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 5 2 01 04 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	50,000.00
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010400	TESORERIA	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 1 5 2 01 04 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	250,000.00
3981	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010400	TESORERIA	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 1 1 02 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	1,192,262.64
1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020200	LIMPIA	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 1 1 02 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	149,032.83
1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020200	LIMPIA	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 1 1 02 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	100,000.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020200	LIMPIA	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 1 1 02 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	100,000.00
2611	COMBUSTIBLES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020200	LIMPIA	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 1 1 02 02 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	250,000.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQ	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020200	LIMPIA	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 2 3 02 06 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	856,128.00
1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020600	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 2 3 02 06 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	267,792.00
1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020600	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 2 3 02 06 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	100,000.00
2592	SUSTANCIAS QUÍMICAS	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020600	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 2 3 03 12 04 03002	MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE			PPTO. AUTORIZADO:	3,496,216.32
6143	REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN DIVISIÓN	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010900	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 2 4 02 07 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	268,128.00
1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020700	ALUMBRADO PUBLICO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 2 4 02 07 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	33,516.00
1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020700	ALUMBRADO PUBLICO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		


NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
 PRESIDENTE
 PRESIDENCIA MUNICIPAL


DOMÉNICA ELISA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 SINDICO
 SÍNDICO MUNICIPAL


NOE ERUBEY GUTIÉRREZ LÓPEZ
 TESORERO
 TESORERÍA MUNICIPAL



SOYALÓ

REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

CVE. PPTAL. 2 2 4 02 07 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	1,000,000.00
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020700	ALUMBRADO PUBLICO	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 2 6 02 05 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	163,200.00
1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020500	PANTEONES	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 2 6 02 05 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	20,400.00
1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020500	PANTEONES	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 2 6 02 08 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	326,400.00
1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020800	CALLES, PARQUES Y JARDINES	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 2 6 02 08 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	40,800.00
1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
020800	CALLES, PARQUES Y JARDINES	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 5 1 02 10 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	1,195,314.00
1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
021000	ASISTENCIA A LA EDUCACION	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 5 1 02 10 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	150,056.25
1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
021000	ASISTENCIA A LA EDUCACION	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 2 5 1 02 10 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	100,000.00
2611	COMBUSTIBLES	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
021000	ASISTENCIA A LA EDUCACION	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 3 2 1 02 12 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	444,318.00
1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
021200	ASISTENCIA AGROPECUARIA	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 3 2 1 02 12 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	55,539.75
1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
021200	ASISTENCIA AGROPECUARIA	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 3 5 1 03 12 06 03002	MANTENIMIENTO DE CAMINOS COBERTURA MUNICIPAL			PPTO. AUTORIZADO:	3,496,216.32
6153	REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN CONSTI	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010900	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	LOCALIDAD	VARIAS		
CVE. PPTAL. 4 2 1 01 08 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	3,597,169.42
4151	TRANSFERENCIAS A ENTES PÚBLICOS DESCO	FTE. FIN.	ORDINARIOS AÑO EN CURSO		
010800	DIF. MUNICIPAL	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 4 2 1 01 10 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	36,660,911.00
8321	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAES	FTE. FIN.	FAISMUN AÑO EN CURSO		
011000	OTROS	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		
CVE. PPTAL. 4 2 1 01 10 00 00000	NO ESTABLECIDO			PPTO. AUTORIZADO:	10,835,605.00
8322	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALE	FTE. FIN.	FAISMUN AÑO EN CURSO		
011000	OTROS	LOCALIDAD	CABECERA MUNICIPAL		

TOTAL 84,690,306.57

NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE

DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDEZ
SINDICO SINDICO MUNICIPAL

NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
TESORERO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO



FINALIDAD: 1 GOBIERNO
FUNCIÓN: 1 LEGISLACIÓN
SUBFUNCIÓN: 1 LEGISLACIÓN
PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUBPROGRAMA: 01 AYUNTAMIENTO

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1111	AA	Area : AYUNTAMIENTO	102,990.90	1,235,890.80
00 00000	1322	AA	DIETAS	12,873.86	154,486.35
			GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		
00 00000	2111	AA	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	115,864.76	1,390,377.15
00 00000	2211	AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	4,166.67	50,000.00
00 00000	2611	AA	COMBUSTIBLES	4,166.67	50,000.00
00 00000	3751	AA	VIÁTICOS NACIONALES	8,333.33	100,000.00
			Total Capitulo	16,666.67	200,000.00
			Total Capitulo	4,166.67	50,000.00
			Total Area / Depto.	4,166.67	50,000.00
			Total Programa y SubPrograma	136,698.10	1,640,377.15
			Total Programa y SubPrograma	136,698.10	1,640,377.15



DOMINICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
SINDICO

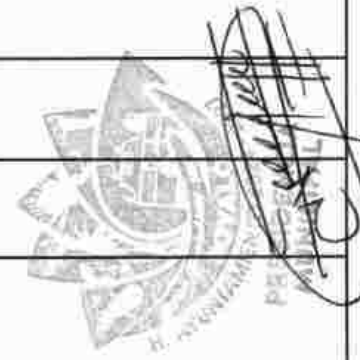
NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE

NOE ERBEY GUTIERREZ LOPEZ
TESORERO

SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 1 GOBIERNO
 FUNCIÓN : 2 JUSTICIA
 SUBFUNCIÓN: 1 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
 PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SUBPROGRAMA: 06 JUZGADO MUNICIPAL

Proyecto - Obra	Partida	Fig. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : JUZGADO MUNICIPAL	15,765.66	189,187.92
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,970.71	23,648.49
00 00000	2111	AA	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	17,736.37	212,836.41
00 00000	3751	AA	VIÁTICOS NACIONALES	1,666.67	20,000.00
			Total Capitulo	1,666.67	20,000.00
			Total Capitulo	1,666.67	20,000.00
			Total Capitulo	1,666.67	20,000.00
			Total Area / Depto.	21,069.70	252,836.41
			Total Programa y SubPrograma	21,069.70	252,836.41



NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE

DOMENIGA ELISA HERNANDEZ HERNAND
SINDICO

NOE ERUBEY GUJERRER LOPEZ
TESORERO

SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD: 1 GOBIERNO
FUNCIÓN: 3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN: 1 PRESIDENCIA / GUBERNATURA
PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUBPROGRAMA: 02 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00	00000	AA	Area: PRESIDENCIA MUNICIPAL	122,806.52	1,473,678.24
00	00000	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	80,000.00	960,000.00
00	00000	AA	SUELDO AL PERSONAL EVENTUAL	15,350.82	184,209.78
00	00000	AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	37,193.79	446,325.48
00	00000	AA	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS		
			Total Capitulo	255,351.13	3,064,213.50
00	00000	AA	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	16,666.67	200,000.00
00	00000	AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	12,500.00	150,000.00
00	00000	AA	MATERIAL DE LIMPIEZA	16,666.67	200,000.00
00	00000	AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	8,333.33	100,000.00
00	00000	AA	COMBUSTIBLES	33,333.33	400,000.00
00	00000	AA	LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,500.00	150,000.00
00	00000	AA	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	12,500.00	150,000.00
00	00000	AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,000.00	300,000.00
			Total Capitulo	137,500.00	1,650,000.00
00	00000	AA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	4,166.67	50,000.00
00	00000	AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	16,666.67	200,000.00
00	00000	AA	VIÁTICOS NACIONALES	25,000.00	300,000.00
00	00000	AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	166,666.67	2,000,000.00
			Total Capitulo	212,500.00	2,550,000.00
00	00000	AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	258,142.74	3,097,712.88
			Total Capitulo	258,142.74	3,097,712.88
			Total Area / Depto.	863,493.87	10,361,926.38
			Total Programa y SubPrograma	863,493.87	10,361,926.38


SÍNDICA DOMINICA ELISA HERNANDEZ HERNANDEZ
 SINDICO

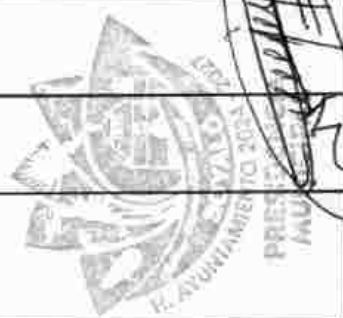

NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


NOE ESTEBEY GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO MUNICIPAL

SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 1 GOBIERNO
 FUNCIÓN : 3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
 SUBFUNCIÓN: 2 POLÍTICA INTERIOR
 PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SUBPROGRAMA: 03 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Proyecto - Obra	Partida	Fie. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
			Area : SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		
00 00000	1134	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	29,112.38	349,348.56
00 00000	1322	AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,639.05	43,668.57
00 00000	2811	AA	COMBUSTIBLES	32,751.43	393,017.13
00 00000	3751	AA	VIÁTICOS NACIONALES	3,333.33	40,000.00
			Total Capitulo	1,666.67	20,000.00
			Total Area / Depto.	1,666.67	20,000.00
			Total Programa y SubPrograma	37,751.43	453,017.13



NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE



SINDICATURA MUNICIPAL
DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
SINDICO



TESORERIA MUNICIPAL
ROBERTO GUTIERREZ LOPEZ
TESORERO



SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión:

06-nov.-2025

Page 5 of 19

FINALIDAD : 1 GOBIERNO
FUNCIÓN : 3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN: 9 OTROS
PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUBPROGRAMA: 05 OFICIALIA MAYOR

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : OFICIALIA MAYOR	17,083.00	204,996.00
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,135.38	25,624.50
00 00000	2111	AA	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	19,218.38	230,620.50
00 00000	2121	AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	16,666.67	200,000.00
00 00000	2611	AA	COMBUSTIBLES	11,291.67	135,500.00
			Total Capitulo	16,666.67	200,000.00
00 00000	3751	AA	VIÁTICOS NACIONALES	44,625.00	535,500.00
			Total Capitulo	1,666.67	20,000.00
			Total Area / Depto.	1,666.67	20,000.00
			Total Programa y SubPrograma	65,510.04	786,120.50
				65,510.04	786,120.50



NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE



DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
SINDICO



NOE EROBEY GUTIERREZ LOPEZ
TESORERO



SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

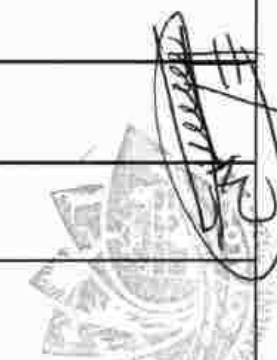
Fecha Impresión:

06-nov.-2025

Page 6 of 19

FINALIDAD : 1 GOBIERNO
FUNCIÓN : 3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN: 9 OTROS
PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUBPROGRAMA: 09 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	97,024.36	1,164,292.32
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	23,726.17	284,714.04
00 00000	2611	AA	COMBUSTIBLES	120,750.53	1,449,006.36
			Total Capitulo	16,666.67	200,000.00
00 00000	3261	AA	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	25,000.00	300,000.00
00 00000	3751	AA	VIÁTICOS NACIONALES	12,500.00	150,000.00
			Total Capitulo	37,500.00	450,000.00
			Total Area / Depto.	174,917.20	2,099,006.36
			Total Programa y SubPrograma	174,917.20	2,099,006.36



NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
 PRESIDENTE


DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDEZ
 SINDICO

NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO


SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 1 GOBIERNO
 FUNCIÓN : 3 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
 SUBFUNCIÓN: 9 OTROS
 PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SUBPROGRAMA: 10 OTROS

Proyecto - Obra	Partida	Fle. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
			Area : OTROS		
00 00000	1134	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	56,855.30	682,263.60
00 00000	1322	AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	7,106.91	85,282.95
			Total Capitulo	63,962.21	767,546.55
00 00000	2611	AA	COMBUSTIBLES	4,166.67	50,000.00
			Total Capitulo	4,166.67	50,000.00
00 00000	3751	AA	VIÁTICOS NACIONALES	8,333.33	100,000.00
			Total Capitulo	8,333.33	100,000.00
			Total Area / Depto.	76,462.21	917,546.55
			Total Programa y SubPrograma	76,462.21	917,546.55


 H. AYUNTAMIENTO 2022-2027
TESORERÍA MUNICIPAL
 NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO


 H. AYUNTAMIENTO 2022-2027
SÍNDICO MUNICIPAL
 DOMENICA CHISA-HERNANDEZ HERNAND
 SINDICO


 H. AYUNTAMIENTO 2022-2027
PRESIDENTE MUNICIPAL
 MADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
 PRESIDENTE

SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD: 1 GOBIERNO
FUNCION: 5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
SUBFUNCION: 2 ASUNTOS HACENDARIOS
PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUBPROGRAMA: 04 TESORERIA

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
			Area : TESORERIA		
00 00000	1134	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	133,738.56	1,604,862.72
00 00000	1322	AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	16,717.32	200,607.84
			Total Capitulo	150,455.88	1,805,470.56
00 00000	2161	AA	MATERIAL DE LIMPIEZA	8,333.33	100,000.00
00 00000	2211	AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	8,333.33	100,000.00
00 00000	2511	AA	COMBUSTIBLES	16,666.67	200,000.00
00 00000	2961	AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	16,666.67	200,000.00
			Total Capitulo	50,000.00	600,000.00
00 00000	3411	AA	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	2,083.33	25,000.00
00 00000	3531	AA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	4,166.67	50,000.00
00 00000	3551	AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,500.00	150,000.00
00 00000	3751	AA	VIÁTICOS NACIONALES	20,833.33	250,000.00
00 00000	3922	AA	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	4,166.67	50,000.00
00 00000	3981	AA	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS	20,833.33	250,000.00
			Total Capitulo	64,583.33	775,000.00
			Total Area / Depto.	265,039.21	3,180,470.56
			Area : OFICIALIA MAYOR		
00 00000	2161	AA	MATERIAL DE LIMPIEZA	8,333.33	100,000.00
			Total Capitulo	8,333.33	100,000.00
			Total Area / Depto.	8,333.33	100,000.00
			Total Programa y SubPrograma	273,472.55	3,280,470.56



SÍNDICO MUNICIPAL
DOMENICA ELISSA HERMANDEZ HERNAND
SINDICO

AYUNTAMIENTO 2026
PRESIDENCIA MUNICIPAL
NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO 2026
TESORERIA MUNICIPAL
NOE ERIBREY GUTIERREZ LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL

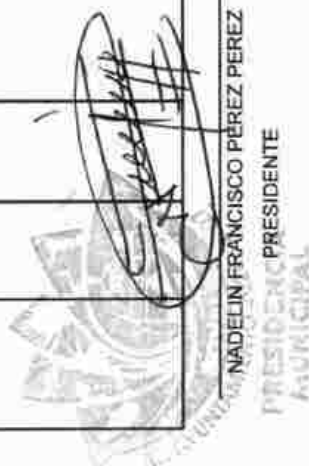
SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCION : 1 PROTECCION AMBIENTAL
SUBFUNCION: 1 ORDENACION DE DESECHOS
PROGRAMA: 02 SERVICIOS PUBLICOS
SUBPROGRAMA: 02 LIMPIA

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : LIMPIA SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	99,355.22	1,192,262.64
00 00000	1322	AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	12,419.40	149,032.83
			Total Capitulo	111,774.62	1,341,295.47
00 00000	2161	AA	MATERIAL DE LIMPIEZA	8,333.33	100,000.00
00 00000	2611	AA	COMBUSTIBLES	8,333.33	100,000.00
			Total Capitulo	16,666.67	200,000.00
00 00000	3261	AA	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,833.33	250,000.00
			Total Capitulo	20,833.33	250,000.00
			Total Area / Depto.	149,274.62	1,791,295.47
			Total Programa y SubPrograma	149,274.62	1,791,295.47



DOMENICA YESSA HERNANDEZ HERNAND
SINDICO



NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión: 06-nov.-2025
 Page 10 of 19

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN : 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN: 3 ABASTECIMIENTO DE AGUA
PROGRAMA: 02 SERVICIOS PUBLICOS
SUBPROGRAMA: 06 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	71,344.00	856,128.00
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	22,316.00	267,792.00
00 00000	2592	AA	SUSTANCIAS QUIMICAS	93,660.00	1,123,920.00
			Total Capitulo	8,333.33	100,000.00
			Total Capitulo	101,993.33	1,223,920.00
			Total Area / Depto.	101,993.33	1,223,920.00
			Total Programa y SubPrograma	101,993.33	1,223,920.00



NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
 PRESIDENTE



DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
 SINDICO



NOBURY GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO MUNICIPAL



SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN : 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SUBFUNCIÓN: 3 ABASTECIMIENTO DE AGUA
 PROGRAMA: 03 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
 SUBPROGRAMA: 12 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
04 03002	6143	AA	Area : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBF	291,351.36	3,496,216.32
			Total Capitulo	291,351.36	3,496,216.32
			Total Área / Depto.	291,351.36	3,496,216.32
			Total Programa y SubPrograma	291,351.36	3,496,216.32

MADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
 PRESIDENTE

H. AYUNTAMIENTO 2023
 SÍNDICO MUNICIPAL

 DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDEZ
 SINDICO

H. AYUNTAMIENTO 2023
 TESORERÍA MUNICIPAL

 NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO

SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
 FUNCIÓN : 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SUBFUNCIÓN: 4 ALUMBRADO PÚBLICO
 PROGRAMA: 02 SERVICIOS PÚBLICOS
 SUBPROGRAMA: 07 ALUMBRADO PÚBLICO

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
			Area : ALUMBRADO PÚBLICO		
00 00000	1134	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	22,344.00	268,128.00
00 00000	1322	AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,793.00	33,516.00
			Total Captitulo	25,137.00	301,644.00
00 00000	3111	AA	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	83,333.33	1,000,000.00
			Total Captitulo	83,333.33	1,000,000.00
			Total Area / Depto.	108,470.33	1,301,644.00
			Total Programa y SubPrograma	108,470.33	1,301,644.00



NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE



DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
SINDICO

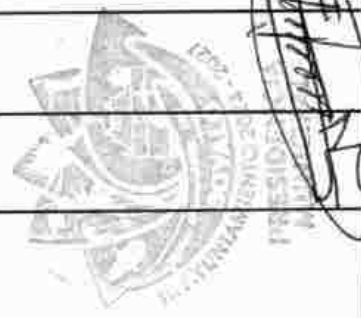


NOE ERUBIEY GUTIERREZ LOPEZ
TESORERO

SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN : 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN: 6 SERVICIOS COMUNALES
PROGRAMA: 02 SERVICIOS PUBLICOS
SUBPROGRAMA: 05 PANTEONES

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : PANTEONES SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	13,600.00	163,200.00
00 00000	1322	AA	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,700.00	20,400.00
			Total Capitulo	15,300.00	183,600.00
			Total Area / Depto.	15,300.00	183,600.00
			Total Programa y SubPrograma	15,300.00	183,600.00



NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE

DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
SINDICO

NOE ERUBET GUTIERREZ LOPEZ
TESORERO



SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN : 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN: 6 SERVICIOS COMUNALES
PROGRAMA: 02 SERVICIOS PUBLICOS
SUBPROGRAMA: 08 CALLES, PARQUES Y JARDINES

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : CALLES, PARQUES Y JARDINES	27,200.00	326,400.00
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,400.00	40,800.00
			Total Capitulo	30,600.00	367,200.00
			Total Area / Depto.	30,600.00	367,200.00
			Total Programa y SubPrograma	30,600.00	367,200.00

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOYALÓ
 PRESIDENTE
 NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
 PRESIDENTE

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOYALÓ
 SÍNDICO MUNICIPAL
 DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
 SINDICO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SOYALÓ
 TESORERÍA
 MUNICIPAL
 RUBEN GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO



SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

PGM-2

Fecha Impresión: 06-nov.-2025
 Page: 15 of 19

FINALIDAD : 2 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN : 5 EDUCACION
SUBFUNCION: 1 EDUCACIÓN BÁSICA
PROGRAMA: 02 SERVICIOS PUBLICOS
SUBPROGRAMA: 10 ASISTENCIA A LA EDUCACION

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : ASISTENCIA A LA EDUCACION	99,609.50	1,195,314.00
00 00000	1322	AA	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	12,504.69	150,066.25
00 00000	2611	AA	COMBUSTIBLES	112,114.19	1,345,370.25
Total Capitulo				8,333.33	100,000.00
Total Capitulo				8,333.33	100,000.00
Total Area / Depto.				120,447.52	1,445,370.25
Total Programa y SubPrograma				120,447.52	1,445,370.25

H. AYUNTAMIENTO 2025
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
 PRESIDENTE

H. AYUNTAMIENTO 2025
 SÍNDICO MUNICIPAL

DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDEZ
 SINDICO

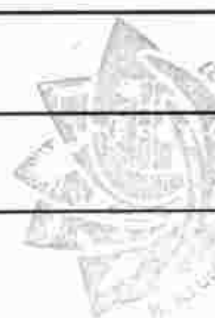

H. AYUNTAMIENTO 2025
 TESORERIA MUNICIPAL

NOE ERUBEX GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO

SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 3 DESARROLLO ECONÓMICO
FUNCIÓN : 2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
SUBFUNCIÓN: 1 AGROPECUARIA
PROGRAMA: 02 SERVICIOS PUBLICOS
SUBPROGRAMA: 12 ASISTENCIA AGROPECUARIA

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	1134	AA	Area : ASISTENCIA AGROPECUARIA SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	37,026.50	444,318.00
00 00000	1322	AA		Total Capitulo	4,628.31
Total Area / Depto.				41,654.81	499,857.75
Total Programa y SubPrograma				41,654.81	499,857.75


 H. AYUNTAMIENTO 2024
 PRESIDENCIA MUNICIPAL


NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE


 H. AYUNTAMIENTO 2024
 SÍNDICO MUNICIPAL


DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
SINDICO


 H. AYUNTAMIENTO 2024
 TESORERÍA MUNICIPAL


NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
TESORERO

SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 3 DESARROLLO ECONÓMICO
FUNCIÓN : 5 TRANSPORTE
SUBFUNCIÓN: 1 TRANSPORTE POR CARRETERA
PROGRAMA: 03 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
SUBPROGRAMA: 12 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
06 03002	6153	AA	Area : DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	291,351.36	3,496,216.32
			Total Capitulo	291,351.36	3,496,216.32
			Total Area / Depto.	291,351.36	3,496,216.32
			Total Programa y SubPrograma	291,351.36	3,496,216.32


 H. AYUNTAMIENTO 2024
 PRESIDENCIA MUNICIPAL


NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE


 H. AYUNTAMIENTO 2024
 SÍNDICO MUNICIPAL


DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
SINDICO


 H. AYUNTAMIENTO 2024
 TESORERÍA MUNICIPAL


NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
TESORERO



SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES
FUNCION : 2 TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIV
SUBFUNCION: 1 TRANSFERENCIAS ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO
PROGRAMA: 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUBPROGRAMA: 08 DIF MUNICIPAL

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	4151	AA	Area : DIF MUNICIPAL TRANSFERENCIAS A ENTES PÚBLICOS DESCENTRADOS	299,764.12	3,597,169.42
			Total Capitulo	299,764.12	3,597,169.42
			Total Area / Depto.	299,764.12	3,597,169.42
			Total Programa y SubPrograma	299,764.12	3,597,169.42

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
SÍNDICO MUNICIPAL
 DOMINICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
 SINDICO

NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
 PRESIDENTE

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
SÍNDICO MUNICIPAL
 DOMINICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
 SINDICO

DOMINICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
 SINDICO

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027
TESORERÍA
 NOE FERREY GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO

NOE FERREY GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO



SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
RESUMEN POR OBJETO DEL GASTO

FINALIDAD : 4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES
FUNCION : 2 TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIV
SUBFUNCION : 1 TRANSFERENCIAS ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO
PROGRAMA : 01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUBPROGRAMA : 10 OTROS

Proyecto - Obra	Partida	Fte. Financ.	Descripción de la Partida	Gasto Promedio Mensual	* Gasto Total Anual
00 00000	8321	EA	Area : OTROS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. (FAISMUN) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FORTAMUN)	3,055,075.92	36,660,911.00
00 00000	8322	EA		Total Area / Depto.	902,967.08
			Total Captitulo	3,958,043.00	47,496,516.00
			Total Area / Depto.	3,958,043.00	47,496,516.00
			Total Programa y SubPrograma	3,958,043.00	47,496,516.00
			Total General	7,057,525.55	84,690,306.57

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
 PRESIDENTE

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
 SINDICO MUNICIPAL

 DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
 SINDICO

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
 TESORERIA MUNICIPAL

 NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO

SOYALÓ
REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

PROGRAMA Y SUBPROGRAMA	GASTO CORRIENTE				INVERSIONES				OTROS GASTOS				
	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	SUBSIDIOS	SUB-TOTAL	BIENES MUEB. E INMUEBLES	APORTA- CIONES	OBRAS PUBLICAS	SUB-TOTAL	EROGACIONES EXTRAORDIN.	DEUDA PUBLICA	SUB-TOTAL	TOTAL
01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS													
01 AYUNTAMIENTO	1,380,377.15	200,000.00	50,000.00	0.00	1,640,377.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,640,377.15
02 PRESIDENCIA MUNICIPAL	3,084,213.50	1,650,000.00	2,550,000.00	3,097,712.88	10,381,926.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,381,926.38
03 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	383,017.13	40,000.00	20,000.00	0.00	453,017.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	453,017.13
04 TESORERIA	1,805,470.56	700,000.00	775,000.00	0.00	3,280,470.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,280,470.56
05 OFICIAJIA MAYOR	230,620.50	535,500.00	20,000.00	0.00	786,120.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	786,120.50
06 JUZGADO MUNICIPAL	212,836.41	20,000.00	20,000.00	0.00	252,836.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	252,836.41
08 DIF MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	3,597,169.42	3,597,169.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,597,169.42
09 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	1,448,006.36	200,000.00	450,000.00	0.00	2,098,006.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,098,006.36
10 OTROS	767,546.55	50,000.00	100,000.00	0.00	917,546.55	0.00	47,496,516.00	0.00	47,496,516.00	0.00	0.00	0.00	48,414,062.55
Total por Programa	9,313,088.16	3,395,500.00	3,985,000.00	6,694,882.30	23,388,470.46	0.00	47,496,516.00	0.00	47,496,516.00	0.00	0.00	0.00	70,884,986.46
02 SERVICIOS PUBLICOS													
02 LIMPIA	1,341,295.47	200,000.00	250,000.00	0.00	1,791,295.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,791,295.47
05 PANTEONES	183,600.00	0.00	0.00	0.00	183,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183,600.00
06 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,123,920.00	100,000.00	0.00	0.00	1,223,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,223,920.00
07 ALUMBRADO PUBLICO	301,644.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,301,644.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,301,644.00
08 CALLES, PARQUES Y JARDINES	387,200.00	0.00	0.00	0.00	387,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	387,200.00
10 ASISTENCIA A LA EDUCACION	1,340,370.25	100,000.00	0.00	0.00	1,440,370.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,440,370.25
12 ASISTENCIA AGROPECUARIA	469,857.75	0.00	0.00	0.00	469,857.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	469,857.75
Total por Programa	5,162,887.47	400,000.00	1,250,000.00	0.00	6,812,887.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,812,887.47
03 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL													
12 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,992,432.64	6,992,432.64	0.00	0.00	0.00	6,992,432.64
Total por Programa	14,475,973.83	3,795,500.00	5,235,000.00	6,694,882.30	30,201,357.93	0.00	47,496,516.00	6,992,432.64	54,485,948.64	0.00	0.00	0.00	84,690,306.57
Total General													



 NOÉ BRUIR GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO MUNICIPAL



 DOMINICA ELISA HERNANDEZ HERNANDI
 SINDICO MUNICIPAL



 NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL



SOYALÓ
ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
CLASIFICACIÓN GENERAL DEL GASTO

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	14,475,975.63
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,719,379.35
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	960,000.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	446,325.48
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE.	11,350,270.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,795,500.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	250,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	650,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,540,000.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	100,000.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,255,500.00
SERVICIOS GENERALES	5,235,000.00
SERVICIOS OFICIALES	2,000,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	910,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	300,000.00
SERVICIOS BÁSICOS	1,000,000.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	450,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	25,000.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	550,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,694,882.30
AYUDAS SOCIALES	3,097,712.88
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,597,169.42
INVERSIÓN PÚBLICA	6,992,432.64
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	6,992,432.64
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	47,496,516.00
APORTACIONES	47,496,516.00



[Handwritten Signature]

NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE



[Handwritten Signature]

DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
SINDICO



[Handwritten Signature]

NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
TESORERO



SOYALÓ
ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO

CONCEPTO	IMPORTE
Organo Ejecutivo Municipal	84,690,306.57
Otras Entidades Paraestatales y Organismos	0.00



NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
PRESIDENTE






DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNAND
SINDICO



NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
TESORERO

ANALITICO DE OBRAS, ADQUISICIONES Y APORTACIONES MUNICIPALES
SOYALÓ


REGISTRO DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

Fin	Fun	Sf	Clave Presupuestal			Descripción Obra	Localidad	Origen Recurso	Estructura Financiera		Metas				
			Prog	Sprg	Proy				Obra	Partida	Total	Municipal	Comunidad	Unidad de Medida	Cantidad
2	2	3	03	12	04	03002	6143	MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL	F.G.P.	3,496,216.32	3,496,216.32	0.00	OBRA	1.00
3	5	1	03	12	08	03002	6153	MANTENIMIENTO DE CAMINOS COBERTURA MUNICIPAL	VARIAS	F.G.P.	3,496,216.32	3,496,216.32	0.00	OBRA	1.00
  															


 NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ
 PRESIDENTE


 DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDEZ
 SINDICO


 NOÉ ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ
 TESORERO

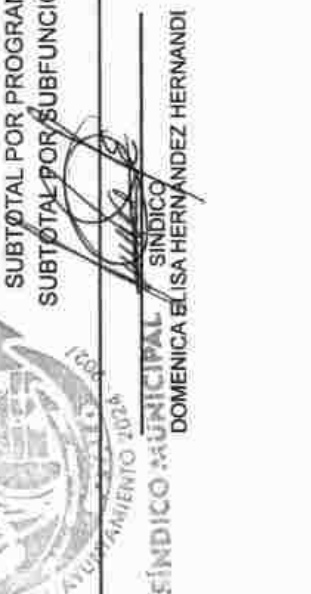

 ARISE TORRES HERNANDEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

SOYALÓ
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL			
	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA	CARGO					
1 GOBIERNO	1 LEGISLACIÓN	01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1 LEGISLACIÓN	01 AYUNTAMIENTO	1111 DIETAS				
					SINDICO	1	22,039.70	22,039.70	264,476.40
					REGIDOR	5	16,190.24	80,951.20	971,414.40
					SUBTOTAL POR PARTIDA				1,235,890.80
					1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO				
					SINDICO	1	33,059.55		33,059.55
					REGIDOR	5	24,285.36		121,426.80
					SUBTOTAL POR PARTIDA				154,486.35
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				1,390,377.15
					SUBTOTAL POR PROGRAMA				1,390,377.15
SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN				1,390,377.15					
SUBTOTAL POR FUNCIÓN				1,390,377.15					
1 GOBIERNO	2 JUSTICIA	01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	06 JUZGADO MUNICIPAL	1134 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA				
					JUEZ MUNICIPAL	1	10,869.66	10,869.66	130,435.92
					SECRETARIA [01-06]	1	4,896.00	4,896.00	58,752.00
					SUBTOTAL POR PARTIDA				189,187.92
					1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO				
					JUEZ MUNICIPAL	1	16,304.49		16,304.49
					SECRETARIA [01-06]	1	7,344.00		7,344.00
					SUBTOTAL POR PARTIDA				23,648.49
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				212,836.41
					SUBTOTAL POR PROGRAMA				212,836.41
SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN				212,836.41					



 H. AYUNTAMIENTO 2026-2027
 TESORERO
 NOE BRUNY GUTIERREZ LOPEZ
TESORERÍA MUNICIPAL



 H. AYUNTAMIENTO 2026
 SÍNDICO MUNICIPAL
 DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDI



 PRESIDENTE
 NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ

SOYALÓ
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA	CARGO	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL
1	GOBIERNO	3	COORDINACION DE	1	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	SUBTOTAL POR FUNCION				212,836.41
		01	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS							
		02	PRESIDENCIA MUNICIPAL							
			1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA						
						PRESIDENTE MUNICIPAL	1	77,914.00	77,914.00	934,968.00
						SECRETARIA "A" [01-02]	1	4,896.00	4,896.00	58,752.00
						SECRETARIA "B" [01-02]	1	4,896.00	4,896.00	58,752.00
						CHOFER [01-02]	1	4,896.00	4,896.00	58,752.00
						AUXILIAR [01-02]	1	4,896.00	4,896.00	58,752.00
						GESTOR DE PROGRAMAS	1	12,053.52	12,053.52	144,642.24
						SECRETARIA PARTICULAR	1	13,255.00	13,255.00	159,060.00
						SUBTOTAL POR PARTIDA				1,473,678.24
		1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO							
						PRESIDENTE MUNICIPAL	1	116,871.00		116,871.00
						SECRETARIA "A" [01-02]	1	7,344.00		7,344.00
						SECRETARIA "B" [01-02]	1	7,344.00		7,344.00
						CHOFER [01-02]	1	7,344.00		7,344.00
						AUXILIAR [01-02]	1	7,344.00		7,344.00
						GESTOR DE PROGRAMAS	1	18,080.28		18,080.28
						SECRETARIA PARTICULAR	1	19,882.50		19,882.50
						SUBTOTAL POR PARTIDA				184,209.78
						SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				1,657,888.02
						SUBTOTAL POR PROGRAMA				1,657,888.02
						SUBTOTAL POR SUBFUNCION				1,657,888.02
1	GOBIERNO CIA	3	COORDINACION DE	2	POLITICA INTERIOR					
		01	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS							
		03	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO							
			1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA						



[Signature]
PRESIDENTE
NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ

[Signature]
SINDICO
DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDI

[Signature]
TESORERO
MUNICIPAL
GUTIERREZ LOPEZ

SOVALÓ
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026

FINALIDAD	FUNCIÓN		SUBFUNCIÓN		NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL
	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA	CARGO				
				SUPERVISOR A	1	14,455.14	14,455.14	173,461.68
				SUPERVISOR B	1	13,255.00	13,255.00	159,060.00
				SECRETARIA [01-09]	1	4,896.00	4,896.00	58,752.00
				AUXILIAR DE OBRAS A	1	7,072.00	7,072.00	84,864.00
				AUXILIAR DE OBRAS B	1	8,625.50	8,625.50	103,506.00
				AUXILIAR DE OBRAS C	1	3,828.00	3,828.00	45,936.00
				SUBTOTAL POR PARTIDA				1,164,292.32
		1322		GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1	31,152.09		31,152.09
				DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	16,304.49		16,304.49
				SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	159,060.00		159,060.00
				DIRECTOR DE PLANEACION	1	21,682.71		21,682.71
				SUPERVISOR A	1	19,892.50		19,892.50
				SUPERVISOR B	1	7,344.00		7,344.00
				SECRETARIA [01-09]	1	10,608.00		10,608.00
				AUXILIAR DE OBRAS A	1	12,938.25		12,938.25
				AUXILIAR DE OBRAS B	1	5,742.00		5,742.00
				AUXILIAR DE OBRAS C	1			
				SUBTOTAL POR PARTIDA				284,714.04
				SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				1,449,006.36
	10	OTROS						
			1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA				
				CONTRALOR MUNICIPAL	1	25,882.34	25,882.34	310,588.08
				ENLACE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	1	30,972.96	30,972.96	371,675.52
				SUBTOTAL POR PARTIDA				682,263.60
				GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO				
				CONTRALOR MUNICIPAL	1	38,893.51		38,823.51
				ENLACE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	1	46,459.44		46,459.44



PRESIDENCIA MUNICIPAL
[Signature]

PRESIDENTE
NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ

TESORERÍA MUNICIPAL
[Signature]
TESORERO
NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ

AYUNTAMIENTO 2024-2025
SÍNDICO MUNICIPAL
DOMINICA ELISA HERNANDEZ HERNANDI



SOYALÓ
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA	CARGO	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL				
2 DESARROLLO SC	1 PROTECCION AMBI	02 SERVICIOS PUBLICOS	02 LIMPIA	1 ORDENACIÓN DE DESECHOS	SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,805,470.56				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA						1,805,470.56			
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN							1,805,470.56		
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN							1,805,470.56		
					SUBTOTAL POR FINALIDAD				7,906,762.68					
2 DESARROLLO SC	2 VIVIENDA Y SERVIC	02 SERVICIOS PUBLICOS	02 LIMPIA	3 ABASTECIMIENTO DE AGUA	1134 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA									
					CHOFER A [02-02]	2	5,963.74	11,927.48	143,129.76					
					RECOLECTOR A	9	4,896.00	44,064.00	528,768.00					
					AFANADORA A	11	3,400.00	37,400.00	448,800.00					
					COORDINADOR DE LIMPIA	1	5,963.74	5,963.74	71,564.88					
					SUBTOTAL POR PARTIDA							1,192,262.64		
					1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO									
					CHOFER A [02-02]	2	8,945.61			17,891.22				
					RECOLECTOR A	9	7,344.00			66,096.00				
					AFANADORA A	11	5,100.00			56,100.00				
COORDINADOR DE LIMPIA	1	8,945.61			8,945.61									
SUBTOTAL POR PARTIDA									149,032.83					
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,341,295.47				
					SUBTOTAL POR FUNCIÓN					1,341,295.47</				

SOYALÓ
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA	CARGO						
2 DESARROLLO SC	2 VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS	07 ALUMBRADO PUBLICO	4 ALUMBRADO PÚBLICO	FONTANERO A	48,960.00	587,520.00			
				FONTANERO B	3,828.00	183,744.00			
				SUBTOTAL POR PARTIDA					856,128.00
				1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO					
				ADMINISTRADOR [02-06]			1	10,608.00	10,608.00
				FONTANERO A			10	7,344.00	73,440.00
				FONTANERO B			4	45,936.00	183,744.00
				SUBTOTAL POR PARTIDA					267,792.00
				SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					1,123,920.00
				SUBTOTAL POR PROGRAMA					1,123,920.00
SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					1,123,920.00				
2 DESARROLLO SC	2 VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS	07 ALUMBRADO PUBLICO	4 ALUMBRADO PÚBLICO	ELECTRICISTA A	4,896.00	117,504.00			
				ELECTRICISTA B	3,828.00	91,872.00			
				COORDINADOR	4,896.00	58,752.00			
				SUBTOTAL POR PARTIDA					268,128.00
				1322 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO					
				ELECTRICISTA A			2	7,344.00	14,688.00
				ELECTRICISTA B			2	5,742.00	11,484.00
				COORDINADOR			1	7,344.00	7,344.00
				SUBTOTAL POR PARTIDA					33,516.00
				SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA					301,644.00
SUBTOTAL POR PROGRAMA					301,644.00				
SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN					301,644.00				



PRESIDENTE
 NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ

SÍNDICO
 DOMÉNICA ELISA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

TESORERO
 NOE RUBEY GUTIÉRREZ LÓPEZ



SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

SOYALÓ
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA	CARGO			
05	PANTEONES	1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA PANTEONERO A	3,400.00	13,600.00	163,200.00
			SUBTOTAL POR PARTIDA			163,200.00
		1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PANTEONERO A	5,100.00		20,400.00
			SUBTOTAL POR PARTIDA			20,400.00
			SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA			183,600.00
08	CALLES, PARQUES Y JARDINES	1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA JARDINERO A	3,400.00	27,200.00	326,400.00
			SUBTOTAL POR PARTIDA			326,400.00
		1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO JARDINERO A	5,100.00		40,800.00
			SUBTOTAL POR PARTIDA			40,800.00
			SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA			40,800.00
			SUBTOTAL POR PROGRAMA			367,200.00
			SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN			550,800.00
			SUBTOTAL POR FUNCIÓN			550,800.00
2	DESARROLLO SC. 5 EDUCACION	1	EDUCACIÓN BÁSICA			1,976,364.00
	02	SERVICIOS PUBLICOS				
		10	ASISTENCIA A LA EDUCACION			
		1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA AUXILIAR "B"	3,400.00	3,400.00	40,800.00
			AUXILIAR DE COMUNICACION SOCIAL	3,828.00	3,828.00	45,936.00
			SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL	8,625.50	8,625.50	103,506.00
			AFANADORA A	3,400.00	20,400.00	244,800.00
			AUXILIAR DE BIBLIOTECA	3,400.00	3,400.00	40,800.00
			VELADOR A	3,400.00	34,000.00	408,000.00

RESERVA
PRESIDENTE
NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ

RESERVA
SINDICO
DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDI

RESERVA
TESORERO
NOE ERUBEY GUTIERREZ LOPEZ



SOYALÓ
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026

FINALIDAD	SUBFUNCIÓN		NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL
	PROGRAMA	SUBPROGRAMA PARTIDA CARGO				
		SECRETARIA	1	4,896.00	4,896.00	58,752.00
		COORDINADOR	1	4,896.00	4,896.00	58,752.00
		MAESTRA DE INFORMATICA	1	5,964.00	5,964.00	71,568.00
		COORDINADORA DE BIBLIOTECA	1	3,400.00	3,400.00	40,800.00
		DIRECTOR DE JUVENTUD Y RECREACION Y DEPORTES	1	3,400.00	3,400.00	40,800.00
		SUBDIRECTOR DE JUVENTUD Y RECREACION Y DEPORTE	1	3,400.00	3,400.00	40,800.00
		SUBTOTAL POR PARTIDA				1,195,314.00
	1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO				
		AUXILIAR "B"	1	5,100.00		5,100.00
		AUXILIAR DE COMUNICACION SOCIAL	1	5,742.00		5,742.00
		SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL	1	12,938.25		12,938.25
		AFANADORA A	6	5,100.00		30,600.00
		AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	5,100.00		5,100.00
		VELADOR A	10	5,100.00		51,000.00
		SECRETARIA	1	7,344.00		7,344.00
		COORDINADOR	1	7,344.00		7,344.00
		MAESTRA DE INFORMATICA	1	8,946.00		8,946.00
		COORDINADORA DE BIBLIOTECA	1	5,100.00		5,100.00
		DIRECTOR DE JUVENTUD Y RECREACION Y DEPORTES	1	5,742.00		5,742.00
		SUBDIRECTOR DE JUVENTUD Y RECREACION Y DEPORTE	1	5,100.00		5,100.00
		SUBTOTAL POR PARTIDA				150,056.25
		SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA				1,345,370.25
		SUBTOTAL POR PROGRAMA				1,345,370.25
		SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN				1,345,370.25
		SUBTOTAL POR FUNCIÓN				1,345,370.25



PRESIDENTE
NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ



SINDICO
DOMENICA ELISA HERNANDEZ HERNANDI



TESORERO
NOE ERUBBY GUTIERREZ LOPEZ

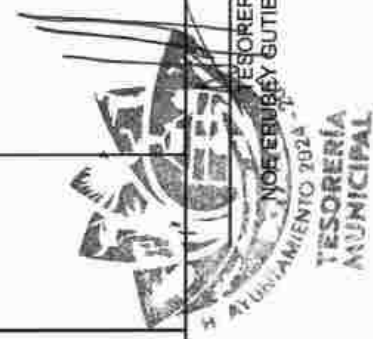
SINDICO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL



SOYALÓ
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2026

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	NO. PLAZAS	SUELDO	MENSUAL	TOTAL ANUAL
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA	CARGO			
3	DESARROLLO EC	2	AGROPECUARIA, S	1	AGROPECUARIA	4,663,029.72
		02	SERVICIOS PUBLICOS			
		12	ASISTENCIA AGROPECUARIA			
		1134	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA			
			CHOFER	1	4,896.00	58,752.00
			GESTOR DE PROGRAMAS	1	7,072.00	84,864.00
			SECRETARIA [02-12]	1	4,896.00	58,752.00
			DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO	1	8,194.50	98,334.00
			SUBDIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO	1	7,072.00	84,864.00
			AUXILIAR DE GESTOR	1	4,896.00	58,752.00
			SUBTOTAL POR PARTIDA			444,318.00
		1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO			
			CHOFER	1	7,344.00	7,344.00
			GESTOR DE PROGRAMAS	1	10,608.00	10,608.00
			SECRETARIA [02-12]	1	7,344.00	7,344.00
			DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO	1	12,291.75	12,291.75
			SUBDIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO	1	10,608.00	10,608.00
			AUXILIAR DE GESTOR	1	7,344.00	7,344.00
			SUBTOTAL POR PARTIDA			55,539.75
			SUBTOTAL POR SUBPROGRAMA			499,857.75
			SUBTOTAL POR PROGRAMA			499,857.75
			SUBTOTAL POR SUBFUNCIÓN			499,857.75
			SUBTOTAL POR FUNCIÓN			499,857.75
			SUBTOTAL POR FINALIDAD			499,857.75
			TOTAL GENERAL			13,069,650.15



PRESIDENTE
NADELIN FRANCISCO PEREZ PEREZ

SINDICO
DOMENICA ELISA HERNADEZ HERNANDI

TESORERO
NOFEBIBEY GUTIERREZ LOPEZ

AYUNTAMIENTO 2024
MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO 2024
MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO 2024
MUNICIPAL



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
INTEGRACION DEL TECHO FINANCIERO**



ANALISIS DE INGRESOS

MES	F.G.P.	F.F.M.	I.E.P.S.	I.S.A.N.	FONDO COMP ISAN	TENENCIA	ING PROP	FISM	FAFM	TOTALES
ENERO	\$ 2,133,242.05	\$ 395,875.55	\$ 13,059.44	\$ 27,439.59	\$ 3,757.87	\$ -	\$ -	\$ 4,073,888.00	\$ 903,050.00	\$ 7,550,312.50
FEBRERO	\$ 2,858,231.37	\$ 551,587.52	\$ 24,198.10	\$ 25,767.79	\$ 3,757.87	\$ -	\$ -	\$ 3,620,780.00	\$ 903,050.00	\$ 7,985,372.65
MARZO	\$ 2,442,530.48	\$ 456,824.26	\$ 13,276.88	\$ 22,410.32	\$ 3,757.87	\$ -	\$ -	\$ 3,620,780.00	\$ 903,050.00	\$ 7,462,629.81
ABRIL	\$ 3,316,359.58	\$ 644,531.56	\$ 13,104.50	\$ 20,083.46	\$ 3,757.87	\$ 3,075.18	\$ -	\$ 3,620,780.00	\$ 903,050.00	\$ 8,524,742.15
MAYO	\$ 2,709,647.01	\$ 545,517.64	\$ 12,913.57	\$ 25,015.07	\$ 3,757.87	\$ -	\$ -	\$ 3,620,780.00	\$ 903,050.00	\$ 7,820,681.16
JUNIO	\$ 2,114,894.37	\$ 572,890.08	\$ 39,876.85	\$ 21,002.29	\$ 3,757.87	\$ -	\$ -	\$ 3,620,780.00	\$ 903,050.00	\$ 7,276,251.46
JULIO	\$ 854,592.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,620,780.00	\$ 903,050.00	\$ 5,378,422.64
AGOSTO	\$ 3,866,158.96	\$ 889,914.74	\$ 45,044.34	\$ 46,286.67	\$ 7,515.74	\$ -	\$ -	\$ 3,620,780.00	\$ 903,050.00	\$ 9,378,750.45
SEPTIEMBRE	\$ 2,188,652.43	\$ 406,021.50	\$ 19,230.34	\$ 22,911.97	\$ 3,757.87	\$ -	\$ 521,354.00	\$ 3,620,780.00	\$ 903,050.00	\$ 7,685,758.11
SUBTOTAL	\$ 22,482,308.89	\$ 4,463,162.85	\$ 180,704.02	\$ 210,917.16	\$ 33,820.83	\$ 3,075.18	\$ 521,354.00	\$ 33,040,128.00	\$ 8,127,450.00	\$ 69,062,920.93
OCTUBRE	\$ 2,498,034.32	\$ 495,906.98	\$ 20,078.22	\$ 23,435.24	\$ 3,757.87	\$ 341.69	\$ 57,928.22	\$ 3,620,783.00	\$ 903,050.00	\$ 7,623,315.55
NOVIEMBRE	\$ 2,498,034.32	\$ 495,906.98	\$ 20,078.22	\$ 23,435.24	\$ 3,757.87	\$ 341.69	\$ 57,928.22	\$ -	\$ 903,050.00	\$ 4,003,532.55
DICIEMBRE	\$ 2,498,034.32	\$ 495,906.98	\$ 20,078.22	\$ 23,435.24	\$ 3,757.87	\$ 341.69	\$ 57,928.22	\$ -	\$ 902,055.00	\$ 4,001,537.55
SUBTOTAL	\$ 7,494,102.96	\$ 1,487,720.95	\$ 60,234.67	\$ 70,305.72	\$ 11,273.61	\$ 1,025.06	\$ 173,784.66	\$ 3,620,783.00	\$ 2,708,155.00	\$ 15,627,385.64
TOTAL GENERAL	\$ 29,976,411.85	\$ 6,950,883.80	\$ 240,938.69	\$ 281,222.88	\$ 45,094.44	\$ 4,100.24	\$ 695,138.66	\$ 36,660,911.00	\$ 10,835,605.00	\$ 84,690,306.57

SE INTEGRA DE LAS PARTICIPACIONES RECIBIDAS AL MES DE SEPTIEMBRE Y ESTIMADOS DE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025

BASE DEL PRESUPUESTO DE F.G.P. 2026	\$ 37,193,790.57
BASE DEL PRESUPUESTO DE F.G.P. 2025	\$ 32,898,807.32
DIFERENCIA	\$ 4,294,983.25

14% PIM 2026	\$ 6,992,432.64
12% DIF 2026	\$ 3,597,169.42



[Signature]
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Signature]
SÍNDICO MUNICIPAL



Período: 01 de enero de 2025 del al 31 de enero de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : SOYALO, CHIAPAS.

BUENO POR: 3,629,099.06

R E C I B I: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE:
\$ 3,629,099.06 (TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 06 / 100 M,N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						2,726,049.06
Fondo General de Participaciones	2025-ENE	BBVA	124357736	3	15/01/2025	1,017,520.11
Fondo General de Participaciones	2025-ENE	BBVA	124357736	10	30/01/2025	1,115,721.94
Fondo de Fomento Municipal	2025-ENE	BBVA	124267168	2	31/01/2025	395,875.55
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-ENE	BBVA	124357809	1	31/01/2025	13,059.44
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2024-DIC	BBVA	124357833	2	31/01/2025	27,439.59
Fondo de Compensación del ISAN	2025-ENE	BBVA	124357906	2	30/01/2025	3,757.87
Impuesto Sobre la Renta	2024-NOV	BBVA	121943510	60	10/01/2025	67,619.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-ENE	BBVA	124357914	2	30/01/2025	7,155.52
Fondo de Compensación	2025-ENE	BBVA	124357930	1	15/01/2025	27,858.69
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-ENE	BBVA	124358260	2	15/01/2025	20,748.04
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-ENE	BBVA	124358333	2	30/01/2025	11,573.17
Fiscalización y Recaudación 4TO. Trimestre 2024	2025-ENE	BBVA	124357914	9	31/01/2025	17,720.14
APORTACIONES RAMO 33:						903,050.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-ENE	BBVA	124267095	1	31/01/2025	903,050.00
SUMA TOTAL:						3,629,099.06

Notas Incluye:	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
Faltante Inicial FEIEF del FGP Enero 2025	2025-ENE				30/01/2025	-33,442.43

RECIBI ORIGINAL HOJA DE LIQUIDACION

14-03-25



C. NOE ERUBEY GUTIÉRREZ LÓPEZ
TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 04 de febrero de 2025



Periodo: 01 de febrero de 2025 del al 28 de febrero de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : SOYALO, CHIAPAS.

BUENO POR: 4,493,672.35

RECIBI: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE: \$ 4,493,672.35 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 35 / 100 M.N.)

Table with 7 columns: POR CONCEPTO DE:, AÑO MES, BANCO, CUENTA, No. PÓLIZA, FECHA DE DEPÓSITO, IMPORTE. Rows include GASTO CORRIENTE RAMO 28: and APORTACIONES RAMO 33: with a SUMA TOTAL of 4,493,672.35.

Table with 7 columns: Notas Incluye:, AÑO MES, BANCO, CUENTA, No. PÓLIZA, FECHA DE DEPÓSITO, IMPORTE. Rows include Faltante Inicial FEIEF del FGP febrero 2025, Tercer Ajuste Cuatrimestral IEPS 2024, and Compensación anual definitiva 2024 FEIEF Fiscalización.

Handwritten initials 'R R'

RECIBI ORIGINAL HOJA DE LIQUIDACION

14-03-25

Handwritten signature of C. Noé Erubey Gutiérrez López



C. NOÉ ERUBEY GUTIÉRREZ LÓPEZ TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 03 de marzo de 2025



Periodo: 01 de marzo de 2025 del al 31 de marzo de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : SOYALO, CHIAPAS.

BUENO POR: 15,215,906.43

RECIBI: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE: \$ 15,215,906.43 (QUINCE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 43 / 100 M,N.)

Table with 7 columns: POR CONCEPTO DE, AÑO MES, BANCO, CUENTA, No. PÓLIZA, FECHA DE DEPÓSITO, IMPORTE. Rows include GASTO CORRIENTE RAMO 28, APORTACIONES RAMO 33, and a SUMA TOTAL row.

RECIBI ORIGINAL HOJA DE LIQUIDACION

08-04-25

C. NOE ERUBEY GUTIÉRREZ LÓPEZ TESORERO



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 02 de abril de 2025



Período: 01 de abril de 2025 del al 30 de abril de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : SOYALO, CHIAPAS.

BUENO POR: 8,606,960.74

RECIBI: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE: \$ 8,606,960.74 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 74 / 100 M,N.)

Table with 7 columns: POR CONCEPTO DE, AÑO MES, BANCO, CUENTA, No. PÓLIZA, FECHA DE DEPÓSITO, IMPORTE. Rows include GASTO CORRIENTE RAMO 28 and APORTACIONES RAMO 33.

Table with 7 columns: Notas Incluye, AÑO MES, BANCO, CUENTA, No. PÓLIZA, FECHA DE DEPÓSITO, IMPORTE. Row: Faltante Inicial FEIEF del FGP Abril 2025.

Handwritten notes: @ RECIBI ORIGINAL HOJA DE LIQUIDACION

Handwritten date: 06-05-25



Handwritten signature and printed name: C. NOE ERUBEY GUTIÉRREZ LÓPEZ T E S O R E R O

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 05 de mayo de 2025

Período: 01 de mayo de 2025 del al 31 de mayo de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : SOYALO, CHIAPAS.

BUENO POR: 7,885,235.88

R E C I B I: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE:
\$ 7,885,235.88 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
88 / 100 M,N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						3,361,405.88
Fondo General de Participaciones	2025-MAY	BBVA	124357736	110	15/05/2025	1,017,520.11
Fondo General de Participaciones	2025-MAY	BBVA	124357736	121	30/05/2025	1,692,126.90
Fondo de Fomento Municipal	2025-MAY	BBVA	124267168	58	30/05/2025	545,517.64
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-MAY	BBVA	124357809	47	30/05/2025	12,913.57
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2025-ABR	BBVA	124357833	45	30/05/2025	25,015.07
Fondo de Compensación del ISAN	2025-MAY	BBVA	124357906	54	30/05/2025	3,757.87
AJUSTE DEFINITIVO 2024 DEL FPM	2025-MAY	BBVA	124267168	65	30/05/2025	6,705.33
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-MAY	BBVA	124357914	56	30/05/2025	4,944.95
Fondo de Compensación	2025-MAY	BBVA	124357930	45	15/05/2025	27,103.76
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-MAY	BBVA	124358260	43	15/05/2025	24,482.11
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-MAY	BBVA	124358333	50	30/05/2025	1,318.57
APORTACIONES RAMO 33:						4,523,830.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-MAY	BBVA	124267036	59	30/05/2025	3,620,780.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-MAY	BBVA	124267095	79	30/05/2025	903,050.00
SUMA TOTAL:						7,885,235.88

Notas Incluye:	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
Salvante Inicial FEIEF del FGP Mayo 2025	2025-MAY				30/05/2025	-28,587.13
Ajusto definitivo FGP 2024	2025-MAY				30/05/2025	-139,340.23

RECIBI ORIGINAL HOJA DE
LIQUIDACION

12-06-25



C. NOE ERUBEY GUTIÉRREZ LÓPEZ
TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 03 de junio de 2025

Período: 01 de junio de 2025 del al 30 de junio de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : SOYALÓ, CHIAPAS.

BUENO POR: 8,136,595.16

R E C I B I: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE:
\$ 8,136,595.16 (OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 16 / 100 M.N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						3,612,765.16
Fondo General de Participaciones	2025-JUN	BBVA	124357736	135	13/06/2025	1,017,520.11
Fondo General de Participaciones	2025-JUN	BBVA	124357736	148	30/06/2025	1,097,374.26
Fondo de Fomento Municipal	2025-JUN	BBVA	124267168	91	30/06/2025	389,764.29
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-JUN	BBVA	124357809	71	30/06/2025	20,375.77
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2025-MAY	BBVA	124357833	55	30/06/2025	21,002.29
Fondo de Compensación del ISAN	2025-JUN	BBVA	124357906	67	30/06/2025	3,757.87
Primer Ajuste Cuatrimestral del FGP 2025	2025-JUN	BBVA	124357736	152	30/06/2025	791,251.43
1er AJUSTE CUATRIMESTRAL, 2025 DEL FFM	2025-JUN	BBVA	124267168	102	30/06/2025	183,125.79
Primer Ajuste Cuatrimestral del IEPS 2025	2025-JUN	BBVA	124357809	60	30/06/2025	19,501.08
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-JUN	BBVA	124357914	89	30/06/2025	7,155.52
Fondo de Compensación	2025-JUN	BBVA	124357930	55	13/06/2025	31,529.64
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-JUN	BBVA	124358260	55	13/06/2025	26,807.79
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-JUN	BBVA	124358333	63	30/06/2025	3,599.32
APORTACIONES RAMO 33:						4,523,830.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-JUN	BBVA	124267036	70	30/06/2025	3,620,780.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-JUN	BBVA	124267095	102	30/06/2025	903,050.00
SUMA TOTAL:						8,136,595.16
Notas Incluye:						
Faltante Inicial FEIEF del FGP Junio 2025	2025-JUN				30/06/2025	-21,587.22

X @
RECIBI ORIGINAL HOJA DE
LIQUIDACION

14-07-25



C. NOE ERUBEY GUTIÉRREZ LÓPEZ
TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 02 de julio de 2025

Período: 01 de julio de 2025 del al 31 de julio de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : SOYALO, CHIAPAS.

BUENO POR: 908,668.49

R E C I B I: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE:
\$ 908,668.49 (NOVECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 49 / 100 M,N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						908,668.49
Fondo General de Participaciones	2025-JUL	BBVA	124357736	173	15/07/2025	854,592.64
Fondo de Compensación	2025-JUL	BBVA	124357930	74	15/07/2025	30,309.15
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-JUL	BBVA	124358260	74	15/07/2025	23,766.70
SUMA TOTAL:						908,668.49



[Handwritten Signature]
C. NOE ERUBEY GUTIÉRREZ LÓPEZ
TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 04 de agosto de 2025

Período: 01 de agosto de 2025 del al 31 de agosto de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : SOYALO, CHIAPAS.

BUENO POR: 13,995,560.95

R E C I B I: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE:
\$ 13,995,560.95 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 95 / 100 M,N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						4,947,900.95
Fondo General de Participaciones	2025-JUL	BBVA	124357736	198	13/08/2025	1,443,968.73
Fondo General de Participaciones	2025-AGO	BBVA	124357736	200	15/08/2025	931,504.57
Fondo General de Participaciones	2025-AGO	BBVA	124357736	212	29/08/2025	1,490,685.66
Fondo de Fomento Municipal	2025-JUL	BBVA	124267168	119	13/08/2025	431,427.47
Fondo de Fomento Municipal	2025-AGO	BBVA	124267168	121	29/08/2025	458,487.27
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-JUL	BBVA	124357809	93	13/08/2025	21,524.08
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-AGO	BBVA	124357809	100	29/08/2025	19,590.97
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2025-JUN	BBVA	124357833	77	13/08/2025	23,453.37
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2025-JUL	BBVA	124357833	78	29/08/2025	22,833.30
Fondo de Compensación del ISAN	2025-JUL	BBVA	124357906	82	13/08/2025	3,757.87
Fondo de Compensación del ISAN	2025-AGO	BBVA	124357906	83	29/08/2025	3,757.87
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-JUL	BBVA	124357914	116	13/08/2025	7,155.52
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-AGO	BBVA	124357914	117	29/08/2025	7,155.52
Fondo de Compensación	2025-AGO	BBVA	124357930	80	15/08/2025	29,655.60
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-AGO	BBVA	124358260	83	15/08/2025	24,339.46
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-JUL	BBVA	124358333	86	13/08/2025	1,442.82
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-AGO	BBVA	124358333	87	29/08/2025	757.05
Fiscalización y Recaudación Dif. 2o. Trimestre 2025	2025-JUL	BBVA	124357914	115	13/08/2025	26,403.82
APORTACIONES RAMO 33:						9,047,660.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-JUL	BBVA	124267036	91	13/08/2025	3,620,780.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-AGO	BBVA	124267036	95	29/08/2025	3,620,780.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-JUL	BBVA	124267095	123	13/08/2025	903,050.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-AGO	BBVA	124267095	140	29/08/2025	903,050.00
SUMA TOTAL:						13,995,560.95
Notas Incluye:						
Compensación del FEIEF del FGP Agosto2025	2025-AGO				29/08/2025	-25,297.51
Compensación del FEIEF del FGP Agosto2025	2025-AGO				13/08/2025	-30,200.06

X @



C. NOÉ ERUBEY GUTIÉRREZ COPEZ
TESORERO MUNICIPAL

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 02 de septiembre de 2025

Período: 01 de septiembre de 2025 del al 30 de septiembre de 2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE : SOYALO, CHIAPAS.

BUENO POR: 7,231,024.33

R E C I B I: DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA CANTIDAD DE:
\$ 7,231,024.33 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS 33 / 100 M,N.)

POR CONCEPTO DE :	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE RAMO 28:						2,707,194.33
Fondo General de Participaciones	2025-SEP	BBVA	124357736	226	12/09/2025	978,995.10
Fondo General de Participaciones	2025-SEP	BBVA	124357736	247	30/09/2025	1,209,657.33
Fondo de Fomento Municipal	2025-SEP	BBVA	124267168	136	30/09/2025	406,021.50
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2025-SEP	BBVA	124357809	108	30/09/2025	19,230.34
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2025-AGO	BBVA	124357833	98	30/09/2025	22,911.97
Fondo de Compensación del ISAN	2025-SEP	BBVA	124357906	97	30/09/2025	3,757.87
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2025-SEP	BBVA	124357914	131	30/09/2025	7,155.52
Fondo de Compensación	2025-SEP	BBVA	124357930	91	12/09/2025	31,052.79
Participación a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	2025-SEP	BBVA	124358260	97	12/09/2025	26,039.15
ISR DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2025-SEP	BBVA	124358333	109	30/09/2025	2,372.76
APORTACIONES RAMO 33:						4,523,830.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)	2025-SEP	BBVA	124267036	109	30/09/2025	3,620,780.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)	2025-SEP	BBVA	124267095	153	30/09/2025	903,050.00
SUMA TOTAL:						7,231,024.33

Notas Incluye:	AÑO MES	BANCO	CUENTA	No. PÓLIZA	FECHA DE DEPÓSITO	IMPORTE
Compensación del FEIEF del FGP Septi 2025	2025-SEP				29/09/2025	-22,628.18

RECIBI ORIGINAL HOJA DE
LIQUIDACION 13-10-25



C. NOE ERUBEY GUTIÉRREZ LÓPEZ
TESORERO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 01 de octubre de 2025



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J9

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; diciembre de 2024

Ayuntamiento Municipal de Soyaló, Chiapas.

C. Nadelin Francisco Pérez Pérez

Presidente Municipal Constitucional

Por medio de la presente, le adjunto los resultados correspondientes a la valuación actuarial de las obligaciones por concepto de beneficios por terminación y retiro del personal del H. Ayuntamiento Municipal de Soyaló, Chiapas correspondiente a los años fiscales 2023-2026 para ser insertados en los estados financieros y en los informes sobre pasivos contingentes para los fines contables y legales correspondientes.

Es de mencionar, que este documento se elaboró en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera De Las Entidades Federativas y De Los Municipios en su artículo 18 versión IV y de acuerdo a lo establecido en la Norma de Información Financiera D3 (NIF D3) emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) y dándose cumplimiento en todas sus partes al Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y a la Guía Actuarial No. 1, emitida por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

De igual manera, agradezco la confianza prestada para la realización de este trabajo. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Act. Gerardo Nuñez Medina

Cédula Profesional 2207883





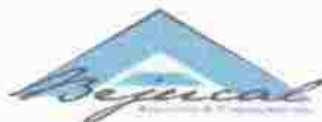
ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC81707277J9

Certificación Actuarial

Gerardo Núñez Medina, con cédula profesional número 2207883 y con efectos de patente para ejercer la profesión de Actuario, CERTIFICO que la Valuación Actuarial al 31 de diciembre del 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soyaló, Chiapas, por concepto del estudio actuarial realizado en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera Para Entidades y Municipios en su artículo 18 Fracción IV, fue efectuada de acuerdo con los principios establecidos por la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los empleados", vigente a partir del 1ero. de Enero de 2008, del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera; así como de acuerdo con lo estipulado en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Valuación Actuarial de las Obligaciones Laborales del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Act. Gerardo Núñez Medina





ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACH1707277J9

H. Ayuntamiento Municipal de Soyaló, Chiapas

De acuerdo al análisis actuarial de los beneficios acumulados correspondientes a los beneficios por terminación y al retiro, realizado de acuerdo a lo establecido en Norma de Información Financiera D-3 de beneficios a los empleados y el **Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes, la Guía Actuarial No. 1, en concordancia con el Consejo de Armonización Contable en los términos de la Ley de Contabilidad Gubernamental para Entidades Federativas y Municipios**, y considerando los supuestos en la asignación de probabilidades del fenómeno de rotación de personal, así como en los biométricos respectivos y la evolución en las variables financieras, se llegó a los siguientes resultados:

Relación de Indicadores Financieros Básicos 2023-2024 Presidencia Municipal		
Indicador	Fórmula	Valor
Pasivo Laboral por Activos	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Total Activos}$	31.2%
Pasivo Laboral por Activo Circulante	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Activo Circulante}$	43.5%
Pasivo Laboral por Activo No Circulante	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Activo No Circulante}$	57.7%
Pasivo Laboral por Efectivo y Bancos	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / \text{Efectivos y Bancos}$	58.2%
Pasivo Laboral por Pasivo total	$\text{Pasivo Laboral del Periodo} / (\text{Pasivo Total} + \text{Pasivo Laboral})$	69.1%

La comparación del monto total de los pasivos laborales acumulados al 31 de diciembre 2023 con el activo circulante, no circulante, bancos y efectivos, así como de los pasivos totales, del último estado financiero disponible, muestra que dichos pasivos guardan una situación estable y de bajo riesgo, dado que no se encontró evidencia para suponer que pudiera resultar una carga financiera onerosa en el corto plazo; no obstante, se recomienda la amortización de las primas de riesgos anuales, para evitar conflictos que pudieran afectar el futuro o pongan en riesgo el capital de trabajo del H. Ayuntamiento Municipal; se sugiere además, la formalización vía cabildo de los pasivos laborales, la asignación de una clave contable e instaurar el servicio profesional de carrera entre los empleados, lo que permitiría reducir costos laborales y una mayor eficiencia de la administración pública en el mediano y largo plazo.

Act. Gerardo Núñez Medina
Ced. Prof: 2207883

Asesoría & Capacitación
ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACH1707277J9

FORMATO 8 INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

H. Ayuntamiento Municipal de Soyoló, Chiapas
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF
 (PESOS)



	INGRESO				
	PENSIONES Y JUBILACIONES	SALUD	RIESGO DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
Tipo de Sistema					
Prestación Laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio beneficio definido, contribución definida o mixto	X		X	X	X
Población Afiliada					
Activos					
Edad máxima	80				
Edad mínima	16				
Edad promedio	41.2				
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima*					
Edad mínima*					
Edad promedio*					
Beneficiarios					
Promedio de años de Servicio (trabajadores Activos)	2.8				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0.0%				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.0%				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0.0%				
Edad de Jubilación o Pensión	65				
Esperanza de Vida**	74.2				
Ingresos del Fondo					
Ingreso anual al Fondo de Pensiones***	\$ 4,963,422.20				
Nomina Anual					
Activos	205				
Pensionados y Jubilados	0				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0				
Monto Mensual por Pensión					
Máximo	\$ 35,500.00				
Mínimo	\$ 2,750.00				
Promedio	\$ 8,000.00				
Monto de la reserva	\$ -				
Valor Presente de las Obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de Pago	\$ -				
Generación Actual	\$ -				
Generación futura	\$ 12,087,206.70				
Valor Presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cobranza x%					
Generación Actual	0.0%				
Generación Futura	0.0%				
Valor Presente de Aportaciones Futuras					
Generación Actual	\$ 4,963,422.20				
Generación Futura	\$ 12,087,206.70				
Otros Ingresos	\$ -				
Déficit/Superávit Actuarial					
Generación Actual	\$ -				
Generación Futura	\$ -				
Periodo de Suficiencia					
Año de descapitalización	2053				
Tasa de rendimiento	5.0%				
Estudio Actuarial					
Año de elaboración de estudio actuarial	2034				
Empresa que elaboro el estudio actuarial	Asesoría y Capacitación Bijucal, S.A. de C.V.				



*Cifras estimadas



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J9

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; diciembre de 2024

Ayuntamiento Municipal de Soyaló, Chiapas.

C. Nadelin Francisco Pérez Pérez

Presidente Municipal Constitucional

Por medio de la presente, le adjunto los resultados correspondientes a la valuación actuarial de las obligaciones por concepto de beneficios por terminación y retiro del personal del H. Ayuntamiento Municipal de Soyaló, Chiapas correspondiente a los años fiscales 2023-2026 para ser insertados en los estados financieros y en los informes sobre pasivos contingentes para los fines contables y legales correspondientes.

Es de mencionar, que este documento se elaboró en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera De Las Entidades Federativas y De Los Municipios en su artículo 18 versión IV y de acuerdo a lo establecido en la Norma de Información Financiera D3 (NIF D3) emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) y dándose cumplimiento en todas sus partes al Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y a la Guía Actuarial No. 1, emitida por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

De igual manera, agradezco la confianza prestada para la realización de este trabajo. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


Act. Gerardo Núñez Medina

Cédula Profesional 2207883



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

H. Ayuntamiento Municipal de Soyaló, Chiapas

Administración 2024-2027

Norma de Información Financiera D-3

Al 31 de diciembre del 2023

Beneficios por Retiro y Terminación Laboral



ASESORIA Y CAPACITACIÓN BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC81707277J9

Contenido

Resumen Ejecutivo

Sección I: Antecedentes Legales

Sección II: Descripción de Beneficios

Sección III: Análisis de Información

Sección IV: Norma de Información Financiera D-3

Sección V: Certificación Actuarial

Anexos

I. Hipótesis y Métodos Actuariales

II. Terminología Básica

III. Bibliografía



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACR1707277J9

Resumen Ejecutivo

Este informe tiene por objetivo dar a conocer los resultados de las valuaciones actuariales que se practicaron sobre los beneficios de retiro y por terminación laboral derivados de la prima de antigüedad e indemnización del personal en activo del H. Ayuntamiento Constitucional de Soyaló, Chiapas. Los resultados de la valuación actuarial se presentan con fecha 31 de diciembre del 2023, al mismo tiempo presentan proyecciones para los próximos 3 años, en términos de lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera De las Entidades Federativas y Los Municipios en su artículo 18.

Las valuaciones actuariales y la presentación de los resultados se elaboraron con base en los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera D-3 (NIF D-3), publicada en el Diario Oficial de la Federación, así como en los principios contables universalmente aceptados y establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable para efectos de determinar los cargos a resultados correspondientes al ejercicio 2023.

Para fines de presentación, el informe de resultados de la valuación actuarial así como las proyecciones, ha sido dividido en 5 secciones, mismas que a continuación se resumen. En la primera sección, se presentan los fundamentos legales para la realización del estudio actuarial que determina los pasivos laborales; posteriormente, se muestra una descripción de los beneficios cubiertos por los planes de pensiones, seguro por mortalidad, invalidez total y permanente, y despido injustificado, así como las bases de funcionamiento de estos.

En la tercera sección se presenta un análisis de la información proporcionada, para posteriormente presentar los resultados obtenidos de la evaluación de pasivos contingentes del universo de trabajadores del H. Ayuntamiento de Soyaló, basados en la aplicación de la Norma de Información Financiera D-3. Finalmente, se presentan el Certificación Actuarial correspondiente.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC81707277J9

Antecedentes legales

Con el objetivo de contar con una regulación en materia hacendaria y financiera que fortalezca el desempeño programático responsable de las Entidades y Municipios e incentive una gestión responsable que fomente el crecimiento económico y la estabilidad en las finanzas públicas, y de manera específica, promueva finanzas locales sostenibles, así como el uso responsable de la deuda pública y fortalezca la rendición de cuentas y la transparencia.

El 3 de diciembre del 2015 la Cámara de Diputados, como instancia legislativa de origen aprobó la iniciativa de Reforma Constitucional y Legislación Secundaria en Materia de Disciplina Financiera para las Entidades Financieras y los Municipios (LDFEM), mientras que el Senado de la República la aprobó el 15 de Marzo del 2016, siendo decretada finalmente en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de abril del 2016 y entrando en vigor para del ejercicio fiscal 2018 las disposiciones de equilibrio presupuestario y responsabilidad hacendaria de los municipios

La LDFEM, se compone de 5 ejes rectores, mismos que son:

- Público-Privadas y emisiones bursátiles, mediante el Registro Público Único. Promover el sano desarrollo de las finanzas públicas mediante principios de responsabilidad hacendaria.
- Contar con un Sistema de Alertas que mida oportunamente el nivel de endeudamiento, el servicio de la deuda y las condiciones de liquidez para que se detecte cualquier riesgo ante los endeudamientos de los entes públicos.
- Contratación de deuda y obligaciones que garanticen la emisión y contratación de deuda y obligaciones al menor costo financiero, de manera eficiente y transparente, bajo un límite de afectación de participaciones y que el destino sea inversión pública.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C AC81707277JB

- Creación de la figura de "Deuda Estatal Garantizada", a través del cual, el Gobierno de la República, con autorización constitucional, otorga su aval crediticio con el propósito que los estados y municipios accedan a un financiamiento más barato, a cambio de que suscriban convenios de disciplina financiera.
- Inscripción y transparencia de la totalidad de las obligaciones (deuda de corto y largo plazo, Asociaciones)

Una de las principales modificaciones establecidas dentro de la LDFEM, es el control de obligaciones, mismas que dicha ley definió como cualquier operación o movimiento financiero que constituya un pasivo, directo, indirecto o contingente.

En este ámbito esta ley establece en el Capítulo II Del Balance Presupuestario Sostenible y la Responsabilidad Hacendaria de los Municipios en su Artículo 18, el cual menciona que las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de los Municipios se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; deberán ser congruentes con los planes estatales y municipales de desarrollo y los programas derivados de los mismos, e incluirán cuando menos objetivos anuales, estrategias y metas.

De esta forma, se establece que los entes públicos deben registrar la totalidad de sus obligaciones ante el Registro Público Único a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para tener la información completa sobre compromisos financieros que se contraigan, mismos que deberán registrarse de manera electrónica.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACRV707277J9

Las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos de los Municipios deberán ser congruentes con los Criterios Generales de Política Económica y las estimaciones de las participaciones y Transferencias federales etiquetadas que se incluyan no deberán exceder a las previstas en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como aquellas transferencias de la Entidad Federativa correspondiente.

Los Municipios, en adición a lo previsto en los párrafos anteriores, deberán incluir en las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos.

- I. Proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica. Las proyecciones se realizarán con base en los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y abarcarán un periodo de tres años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, las que se revisarán y, en su caso, se adecuarán anualmente en los ejercicios subsecuentes;
- II. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos;
- III. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los tres últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin, y
- IV. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC81707277J19

Las proyecciones y resultados a que se refieren las fracciones I y III, respectivamente, comprenderán sólo un año para el caso de los Municipios con una población menor a 200 mil habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Dichos Municipios contarán con el apoyo técnico de la secretaría de finanzas o su equivalente del Estado para cumplir lo previsto en este artículo.

Cabe mencionar, que los servidores públicos responsables en cada Entidad y Municipio debe sujetarse al cumplimiento de la LDFEM, en caso contrario serán sujetos a una sanción de acuerdo con la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Dichos responsables pagarán la indemnización correspondiente, la cual tendrá un carácter fiscal por los daños que se ocasionen a las haciendas públicas. En materia penal, serán acreedores a las sanciones establecidas en las legislaciones correspondientes.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC81707277JB

Descripción de beneficios

Beneficios por Terminación:

Indemnización

3 meses de salario bruto + prima de antigüedad (12 días de salario por cada año trabajado topado a 2 salarios mínimos).

Mortalidad y Apoyo por gastos funerarios:

\$350,000.00 de compensación por mortalidad + 2 meses de salario por apoyo de gastos funerarios, cualquiera que sea la causa y aplica para todo trabajador del Municipio. La suma asegurada se actualizará cada año por inflación, este último beneficio en concordancia a lo establecido con el artículo 500 de la Ley Federal del Trabajo.

Invalidez Total y Permanente:

La cifra mayor resultante entre \$350,000 y 1095 días de salario establecido en la ley Federal de Trabajo en su artículo 495, como compensación por invalidez total y permanente del trabajador, independientemente de la causa, previo dictamen de un perito médico dictaminado por el cabildo del H. Ayuntamiento. Actualizable anualmente por inflación.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC81707277J9

Beneficios por Retiro:

Pensión:

Pensión dinámica mensual para empleados de base con 30 años de antigüedad ininterrumpida. El salario de la pensión se define de acuerdo con el último ingreso del trabajador.

Jubilación Temprana para aquellos trabajadores con al menos 20 años de servicios ininterrumpidos.

Tabla de Pensión por años de servicio:

Antigüedad	Porcentaje
20	50
21	55
22	60
23	65
24	70
25	75
26	80
27	85
28	90
29	95
> 30	100



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J9

Prima de Antigüedad

Prima de antigüedad para el personal con al menos 15 años de antigüedad que se retire (salida voluntaria, involuntaria o jubilación) de la Institución por cualquier causa.

La información proporcionada por el H. Ayuntamiento Municipal de Soyaló, Chiapas, fue sometida a diferentes pruebas de validación y no se encontró error lógico alguno o información incompleta.

A continuación, se presenta el análisis estadístico de la información con base a los datos proporcionados por el H. Ayuntamiento Municipal de Soyaló.



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC01707277J9

Norma de Información Financiera D-3

El propósito fundamental de las normas de información financieras es registrar adecuadamente los pasivos, costos y contribuciones correspondientes a los planes de beneficios otorgados a los empleados, así como lograr uniformidad en los estados financieros que emiten las entidades públicas y privadas, con el objeto de facilitar la toma de decisiones de los interesados y usuarios de los servicios.

En las siguientes páginas se muestran los resultados derivados de la aplicación de los lineamientos de la Norma de Información Financiera D-3 vigentes a partir del 01 de enero del 2008, para efecto de conocer los pasivos labores vigentes durante el periodo 2023-2026, los cuales han sido elaborados considerando lo siguiente:

Considerandos

Beneficios Por Terminación

Mortalidad y Gastos Funerarios

Invalidez Total y Permanente

Despido Injustificado

Beneficios al Retiro

Pensión Dinámica

Prima de Antigüedad



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC81707277J9

Norma de Información Financiera D-3

Resultados Actuariales

Pasivos Laborales Beneficios Por Terminación y Retiro.

Vida Laboral Promedio Remanente (Activos)	2023	2024	2025	2026
1. Obligación Por Beneficios Definidos				
Obligación por Beneficios Adquiridos	37,083,418.1	41,989,554.8	45,802,909.9	49,135,199.6
2. Activos del Plan				
3. Situación del Plan	37,083,418.1	41,989,554.8	45,802,909.9	49,135,199.6
Partidas Pendientes a Amortizar				
4. Costo Laboral de Servicios Pasados o Activo	1,072,139.7	1,129,425.2	1,135,393.4	1,107,564.8
5. Pérdidas Actuariales (o Ganancias)				
6. Pasivo Neto Proyectado (Activo) (3-4-5)	38,155,557.8	43,118,980.0	46,938,303.3	50,242,764.5
Componente del Costo Neto Proyecto (ó ingreso)				
7. Costo Laboral del Servicio Actual	38,155,557.8	43,118,980.0	46,938,303.3	50,242,764.5
8. Costo Financiero				
9. Rendimiento Esperados de los Activos del Plan				
Amortización de:				
10. Costo Laboral del Servicio Pasado (ó Activo)				
11. Pérdidas Actuariales (ó Ganancias)				
12. Efecto de Reducciones o Liquidaciones				
13. Costo Neto del Periodo de ingreso (Suma 7 al 12)	38,155,557.8	43,118,980.0	46,938,303.3	50,242,764.5
14. Contribución Esperada	38,155,557.8	43,118,980.0	46,938,303.3	50,242,764.5
15. Contribución				
16. Pago Esperado de Beneficios	195,271.5	200,775.7	206,599.6	212,771.8



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

Norma de Información Financiera D-3

Resultados Actuariales

Beneficios Individuales por Terminación

Vida Laboral Promedio Remanente (Activos)	2023	2024	2025	2026
1. Obligación Por Beneficios Definidos				
Obligación por Beneficios Adquiridos	5,014,421.0	5,281,429.7	5,549,724.7	5,826,766.8
2. Activos del Plan				
3. Situación del Plan	5,014,421.0	5,281,429.7	5,549,724.7	5,826,766.8
Partidas Pendientes a Amortizar				
4. Costo Laboral de Servicios Pasados o Activo				
5. Perdidas Actuariales (o Ganancias)				
6. Pasivo Neto Proyectado (Activo) (3-4-5)	5,014,421.0	5,281,429.7	5,549,724.7	5,826,766.8
Componente del Costo Neto Proyecto (ó ingreso)				
7. Costo Laboral del Servicio Actual	5,014,421.0	5,281,429.7	5,549,724.7	5,826,766.8
8. Costo Financiero				
9. Rendimiento Esperados de los Activos del Plan				
Amortización de:				
10. Costo Laboral del Servicio Pasado (ó Activo)				
11. Pérdidas Actuariales (ó Ganancias)				
12. Efecto de Reducciones o Liquidaciones				
13. Costo Neto del Periodo de ingreso (Suma 7 al 12)	5,014,421.0	5,281,429.7	5,549,724.7	5,826,766.8
14. Contribución Esperada	5,014,421.0	5,281,429.7	5,549,724.7	5,826,766.8
15. Contribución				
16. Pago Esperado de Beneficios				



ASESORIA & CAPACITACIÓN BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

Norma de Información Financiera D-3

Resultados Actuariales

Beneficios Individuales por Retiro

Vida Laboral Promedio Remanente (Activos)	2023	2024	2025	2026
1. Obligación Por Beneficios Definidos				
Obligación por Beneficios Adquiridos	33,141,136.8	37,837,550.3	41,388,578.6	44,415,997.6
2. Activos del Plan				
3. Situación del Plan	33,141,136.8	37,837,550.3	41,388,578.6	44,415,997.6
Partidas Pendientes a Amortizar				
4. Costo Laboral de Servicios Pasados o Activo				
5. Perdidas Actuariales (o Ganancias)				
6. Pasivo Neto Proyectado (Activo) (3-4-5)	33,141,136.8	37,837,550.3	41,388,578.6	44,415,997.6
Componente del Costo Neto Proyecto (ó ingreso)				
7. Costo Laboral del Servicio Actual	33,141,136.8	37,837,550.3	41,388,578.6	44,415,997.6
8. Costo Financiero				
9. Rendimiento Esperados de los Activos del Plan				
Amortización de:				
10. Costo Laboral del Servicio Pasado (ó Activo)				
11. Pérdidas Actuariales (ó Ganancias)				
12. Efecto de Reducciones o Liquidaciones				
13. Costo Neto del Periodo de ingreso (Suma 7 al 12)	33,141,136.8	37,837,550.3	41,388,578.6	44,415,997.6
14. Contribución Esperada	33,141,136.8	37,837,550.3	41,388,578.6	44,415,997.6
15. Contribución				
16. Pago Esperado de Beneficios	195,271.5	200,775.7	206,599.6	212,771.8



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

Beneficios Individuales por Terminación

No	Nombre	Despido	Renuncia	Muerte	Invalidez
1	DIRECTOR	13,720.0	14,400.0	920.0	4,558.5
2	COMANDANTE	10,290.0	10,800.0	592.5	2,846.6
3	COMANDANTE	10,290.0	10,800.0	758.1	3,103.1
4	COMANDANTE	10,290.0	10,800.0	3,087.5	15,640.4
5	COMANDANTE	10,290.0	10,800.0	632.9	2,901.2
6	COMANDANTE	10,290.0	10,800.0	1,214.4	4,362.7
7	CHOFER	8,346.2	8,759.9	1,782.9	5,421.8
8	CHOFER	8,346.2	8,759.9	16,439.8	12,703.0
9	CHOFER	8,346.2	8,759.9	12,254.2	13,645.6
10	CHOFER	8,346.2	8,759.9	1,133.9	3,495.5
11	POLICIA	7,774.8	8,160.1	447.2	2,102.5
12	POLICIA	7,774.8	8,160.1	309.0	2,993.8
13	POLICIA	7,774.8	8,160.1	2,054.3	6,378.3
14	POLICIA	7,774.8	8,160.1	112.7	2,209.3
15	POLICIA	7,774.8	8,160.1	1,130.8	3,300.3
16	POLICIA	7,774.8	8,160.1	549.1	2,204.1
17	POLICIA	7,774.8	8,160.1	3,316.0	13,718.4
18	POLICIA	7,774.8	8,160.1	2,963.4	17,134.2
19	POLICIA	7,774.8	8,160.1	7,530.1	14,427.1
20	POLICIA	7,774.8	8,160.1	1,549.0	4,351.7
21	POLICIA	7,774.8	8,160.1	3,050.6	12,534.3
22	POLICIA	7,774.8	8,160.1	1,276.2	3,638.6
23	POLICIA	7,774.8	8,160.1	4,312.3	15,986.8
24	POLICIA	7,774.8	8,160.1	14,863.9	12,416.6
25	POLICIA	7,774.8	8,160.1	229.1	1,435.4
26	POLICIA	7,774.8	8,160.1	843.6	2,623.9
27	POLICIA	7,774.8	8,160.1	17,351.0	12,178.0
28	POLICIA	7,774.8	8,160.1	923.6	5,438.5
29	POLICIA	7,774.8	8,160.1	1,549.0	4,351.7
30	POLICIA	7,774.8	8,160.1	665.4	2,335.6
31	POLICIA	7,774.8	8,160.1	1,778.0	5,124.6



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

No	Nombre	Despido	Renuncia	Muerte	Invalidez
32	POLICIA	7,774.8	8,160.1	2,807.0	10,826.8
33	POLICIA	7,774.8	8,160.1	949.0	2,857.3
34	POLICIA	7,774.8	8,160.1	1,199.9	3,463.1
35	POLICIA	7,774.8	8,160.1	705.4	2,376.8
36	POLICIA	7,774.8	8,160.1	4,312.3	15,986.8
37	POLICIA	7,774.8	8,160.1	1,549.0	4,351.7
38	POLICIA	7,774.8	8,160.1	1,247.2	7,710.7
39	POLICIA	7,774.8	8,160.1	6,228.5	14,970.8
40	POLICIA	7,774.8	8,160.1	272.7	2,860.5
41	POLICIA	7,774.8	8,160.1	272.7	2,860.5
42	POLICIA	7,774.8	8,160.1	432.7	3,469.2
43	POLICIA	7,774.8	8,160.1	672.6	4,287.9
44	POLICIA	7,774.8	8,160.1	3,050.6	12,534.3
45	POLICIA	7,774.8	8,160.1	625.4	2,293.0
1	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	6,195.3	6,502.3	249.0	1,308.6
2	SUB-DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	4,573.2	4,799.9	171.8	1,636.6
3	BRIGADISTA	4,133.8	4,338.7	539.4	1,355.5
4	BRIGADISTA	3,430.0	3,600.0	5,553.6	8,997.6
5	BRIGADISTA	3,430.0	3,600.0	477.0	1,989.3
6	BRIGADISTA	3,430.0	3,600.0	423.6	1,890.4
7	BRIGADISTA	3,430.0	3,600.0	1,975.8	8,348.6
8	BRIGADISTA	3,430.0	3,600.0	4,289.8	9,430.4
1	SINDICO MUNICIPAL	17,763.2	21,600.0	146.7	5,880.7
2	1ER REGIDOR	17,343.2	19,199.9	1,443.9	19,455.1
3	2DO REGIDOR	17,343.2	19,199.9	343.8	4,203.6
4	3ER REGIDOR	17,343.2	19,199.9	2,949.1	23,768.9
5	4TO REGIDOR	17,343.2	19,199.9	939.7	6,077.9
6	5TO REGIDOR	17,343.2	19,199.9	229.2	5,900.5
7	CHOFER	8,392.9	8,808.8	175.0	2,641.0
8	PRESIDENTE MUNICIPAL	28,683.2	83,999.9	1,136.8	25,542.8
9	SECRETARIO PARTICULAR	23,049.0	51,804.7	292.3	16,514.0
10	SECRETARIO AUXILIAR	3,911.2	4,105.1	346.1	1,149.2
11	CONTRALOR	19,473.2	31,371.5	177.0	8,880.6
12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	6,860.0	7,200.0	539.4	3,468.2
13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	12,422.4	13,038.1	862.4	3,964.7
14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	11,433.2	11,999.9	1,809.3	7,073.5



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

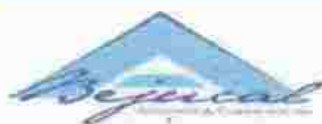
No	Nombre	Despido	Renuncia	Muerte	Invalidez
15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	6,928.3	7,271.6	159.3	2,214.3
16	ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	20,480.8	37,129.3	440.7	14,164.8
17	ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACION	3,430.0	3,600.0	779.6	1,378.7
18	ENLACE SOCIAL	4,573.2	4,799.9	347.3	1,286.8
19	SECRETARIA A	6,928.3	7,271.6	242.6	2,498.4
20	SECRETARIA B	3,132.6	3,287.9	927.8	1,475.2
21	CHOFER	6,860.0	7,200.0	1,828.1	12,239.7
22	AUXILIAR	6,968.0	7,313.4	4,295.6	14,745.3
23	GESTOR	13,765.3	14,447.5	445.1	5,810.5
24	GESTOR B	12,422.4	13,038.1	1,304.8	5,477.0
25	GESTOR C	12,422.4	13,038.1	104.1	3,229.6
26	SECRETARIA C	4,378.1	4,595.0	189.6	1,640.1
27	SECRETARIO MUNICIPAL	18,183.2	24,000.1	171.6	6,794.0
28	AUXILIAR	6,195.3	6,502.3	97.4	1,738.4
29	AUXILIAR B	18,878.6	27,973.4	337.1	9,722.2
30	CHOFER	6,968.0	7,313.4	351.3	1,784.8
31	TESORERO MUNICIPAL	17,603.9	20,689.9	3,225.8	29,617.6
32	JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	20,283.2	36,000.0	1,869.6	19,418.9
33	CONTADOR DE CUENTA PUBLICA	20,283.2	36,000.0	1,201.3	13,043.0
34	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	10,836.7	11,373.8	247.2	3,631.3
35	AUXILIAR A	5,675.3	5,956.6	1,054.6	2,450.2
36	AUXILIAR B	12,568.2	13,191.1	766.3	3,756.3
37	AUXILIAR C	9,911.7	10,402.9	958.7	3,493.6
38	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	12,422.4	13,038.1	249.0	4,156.2
39	SECRETARIA	3,430.0	3,600.0	2,168.0	4,076.7
40	CHOFER	6,860.0	7,200.0	300.4	1,630.5
41	OFICIAL MAYOR	15,134.2	15,884.3	365.2	3,610.4
42	AUXILIAR A	15,134.2	15,884.3	365.2	3,610.4
43	JUEZ MUNICIPAL	11,756.3	12,339.0	140.8	3,359.4
44	SECRETARIA	6,687.1	7,018.6	148.3	2,110.4
45	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	19,473.2	31,371.5	305.8	6,181.2
46	SUB-DIRECTOR DE OBRAS	20,834.0	39,147.5	220.1	4,977.1
47	DIRECTOR DE PLANEACION	17,276.3	18,817.9	91.5	4,089.1
48	SUPERVISOR A	17,343.2	19,199.9	72.6	3,306.6
49	SUPERVISOR B	17,343.2	19,199.9	657.0	5,112.5
50	SUPERVISOR C	17,343.2	19,199.9	1,260.6	7,681.3

LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE No. 2851, PLAZA MIRADOR, CENTRO DE NEGOCIOS DESPACHO "A", C.P. 29039
TELEFONO 961 11 351 32 -----TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC81707277J9

No	Nombre	Despido	Renuncia	Muerte	Invalidez
51	AUXILIAR ADINISTRATIVO B	11,433.2	11,999.9	636.4	3,195.3
52	AUXILIAR ADINISTRATIVO C	12,422.4	13,038.1	8,471.8	20,679.9
53	AUXILIAR ADINISTRATIVO D	12,422.4	13,038.1	680.3	3,535.0
54	AUXILIAR	5,858.1	6,148.4	100.9	1,689.3
55	SECRETARIA	12,568.2	13,191.1	197.2	3,929.7
56	AUXILIAR DE OBRAS A	8,614.8	9,041.8	587.8	2,448.7
57	AUXILIAR DE OBRAS B	3,430.0	3,600.0	690.6	1,291.2
58	MECANICO	3,430.0	3,800.0	982.6	1,642.9
59	CHOFER	6,860.0	7,200.0	2,577.4	8,580.7
60	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	12,576.8	13,200.1	598.9	3,448.9
61	AUXILIAR DE COMUNICACION SOCIAL	6,969.8	7,315.2	702.6	2,175.8
62	SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL	11,433.2	11,999.9	1,021.2	4,161.5
63	DIRECTORA (EMPODERAMIENTO DE LA MUJER)	8,628.9	9,056.5	2,599.5	10,241.8
64	ENLACE (EMPODERAMIENTO DE LA MUJER)	3,430.0	3,600.0	135.3	1,256.7
65	DIRECTORA DE JUVENTUD, RECREACION Y D	9,911.7	10,402.9	712.6	2,910.9
66	AUX DIR DE JUVENTUD, RECREACION Y D	6,968.0	7,313.4	65.2	1,195.0
67	AUXILIAR	7,431.8	7,800.1	624.3	2,210.0
68	FOTOGRAFO	4,573.2	4,799.9	383.1	2,184.1
69	AUXILIAR DE FOTOGRAFO	3,430.0	3,600.0	320.4	1,009.4
70	AUXILIAR B	11,207.2	11,762.6	140.5	3,202.5
71	SUPERVISOR DE LIMPIA	9,784.8	10,269.7	1,853.9	16,207.6
72	COORDINADOR DE LIMPIA	12,422.4	13,038.1	334.5	2,854.5
73	CHOFER A	12,568.2	13,191.1	1,045.3	9,189.4
74	RECOLECTOR A	4,133.8	4,338.7	5,572.8	10,008.0
75	RECOLECTOR B	5,675.6	5,956.9	1,346.2	3,014.4
76	RECOLECTOR C	6,317.7	6,630.8	216.6	2,236.5
77	RECOLECTOR D	3,430.0	3,600.0	1,107.2	1,815.9
78	RECOLECTOR E	5,669.8	5,950.8	2,368.3	6,503.7
79	RECOLECTOR F	4,133.8	4,338.7	189.4	1,573.8
80	RECOLECTOR G	5,669.8	5,950.8	442.7	1,632.8
81	RECOLECTOR H	3,430.0	3,600.0	573.2	1,217.2
82	RECOLECTOR I	5,669.8	5,950.8	147.5	1,852.2
83	RECOLECTOR J	5,669.8	5,950.8	147.5	1,852.2
84	RECOLECTOR K	6,317.7	6,630.8	483.8	3,089.5
85	RECOLECTOR L	6,317.7	6,630.8	1,191.5	2,942.0
86	RECOLECTOR M	5,675.6	5,956.9	75.6	1,254.4



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC81707277J9

No	Nombre	Despido	Renuncia	Muerte	Invalidez
87	AFANADORA A	4,133.8	4,338.7	189.4	1,573.6
88	AFANADORA B	4,133.8	4,338.7	2,997.2	8,038.0
89	AFANADORA C	6,317.7	6,630.8	1,191.5	2,942.0
90	AFANADORA D	4,378.1	4,595.0	189.6	1,640.1
91	AFANADORA E	3,430.0	3,600.0	2,392.3	9,988.8
92	AFANADORA F	3,430.0	3,600.0	1,249.5	2,010.1
93	AFANADORA G	3,430.0	3,600.0	477.0	1,989.3
94	AFANADORA H	3,430.0	3,800.0	537.6	1,191.5
95	AFANADORA I	3,430.0	3,600.0	1,623.4	2,612.9
96	AFANADORA J	3,430.0	3,600.0	145.9	1,283.7
97	ADMINISTRADOR	12,568.2	13,191.1	915.1	4,175.8
98	FONTANERO A	3,430.0	3,600.0	815.2	2,738.0
99	FONTANERO B	5,669.8	5,950.8	136.8	1,814.5
100	FONTANERO C	5,669.8	5,950.8	126.0	1,775.9
101	FONTANERO D	5,669.8	5,950.8	190.8	1,990.8
102	FONTANERO E	4,383.5	4,600.8	1,112.4	2,141.6
103	FONTANERO F	3,430.0	3,600.0	530.5	2,096.3
104	FONTANERO G	4,573.2	4,799.9	694.5	1,576.9
105	FONTANERO H	3,430.0	3,600.0	345.3	1,049.1
106	FONTANERO I	3,430.0	3,600.0	612.3	1,242.4
107	FONTANERO J	4,573.2	4,799.9	540.6	1,457.9
108	FONTANERO K	3,430.0	3,600.0	3,246.7	7,877.0
109	FONTANERO L	4,383.5	4,600.8	879.9	1,765.2
110	FONTANERO M	6,860.0	7,200.0	101.4	1,917.1
111	FONTANERO N	5,669.8	5,950.8	939.4	2,230.6
112	FONTANERO N	6,860.0	7,200.0	890.6	2,471.8
113	ELECTRICISTA A	8,573.6	8,998.6	587.7	2,438.9
114	ELECTRICISTA B	3,430.0	3,600.0	2,986.8	7,168.8
115	ELECTRICISTA C	8,573.6	8,998.6	1,135.1	3,573.2
116	ELECTRICISTA D	6,860.0	7,200.0	275.1	1,526.1
117	AYUDANTE	4,573.2	4,799.9	1,228.0	5,189.8
118	PANTEONERO A	3,430.0	3,600.0	651.5	1,267.1
119	PANTEONERO B	3,430.0	3,600.0	4,222.2	9,300.2
120	PANTEONERO C	4,383.5	4,600.8	1,112.4	2,141.6
121	PANTEONERO D	5,669.8	5,950.8	273.6	1,311.1
122	PANTEONERO E	3,430.0	3,600.0	2,168.0	4,076.7

LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE No. 2851, PLAZA MIRADOR, CENTRO DE NEGOCIOS DESPACHO "A", C.P. 29038
TELEFONO 961 11 351 32 -----TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C ACBI707277J9

No	Nombre	Despido	Renuncia	Muerte	Invalidez
123	JARDINERO A	3,430.0	3,600.0	4,731.2	9,326.3
124	JARDINERO B	5,669.8	5,950.8	1,436.0	3,183.4
125	JARDINERO C	4,383.5	4,800.8	1,631.0	3,067.8
126	JARDINERO D	3,430.0	3,600.0	170.9	1,336.0
127	JARDINERO E	4,573.2	4,799.9	426.0	2,305.8
128	JARDINERO F	3,430.0	3,600.0	2,168.0	4,076.7
129	CHOFER	5,669.8	5,950.8	619.0	1,784.0
130	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	3,430.0	3,600.0	1,249.5	2,010.1
131	VELADOR A	3,430.0	3,600.0	875.8	1,493.1
132	VELADOR B	3,430.0	3,600.0	338.2	1,707.5
133	VELADOR C	3,430.0	3,600.0	213.6	1,428.6
134	VELADOR D	3,430.0	3,600.0	929.2	1,563.7
135	VELADOR E	3,430.0	3,600.0	612.3	1,242.4
136	VELADOR F	3,430.0	3,600.0	345.3	1,049.1
137	VELADOR G	3,430.0	3,600.0	345.3	1,049.1
138	VELADOR H	3,430.0	3,600.0	469.9	1,149.3
139	VELADOR I	3,430.0	3,600.0	3,246.7	7,877.0
140	VELADOR J	5,716.8	6,000.1	349.2	1,524.6
141	VELADOR K	9,856.4	10,345.0	5,222.2	18,553.7
142	VELADOR L	3,430.0	3,600.0	1,107.2	1,815.9
143	DIRECTOR	6,928.3	7,271.6	1,195.0	3,160.4
144	SUBDIRECTOR	6,968.0	7,313.4	2,433.9	16,162.2
145	GESTOR DE PROGRAMAS	6,968.0	7,313.4	119.5	2,065.7
146	SECRETARIA	3,430.0	3,600.0	99.7	1,137.1
147	PRESIDENTE MUNICIPAL	18,834.2	27,720.0	2,820.9	29,954.2
148	SECRETARIO MUNICIPAL	7,203.0	7,560.0	1,653.5	4,412.9
149	TESORERO MUNICIPAL	9,604.0	10,080.0	590.6	2,683.6
150	CONTADOR DE CUENTA PUBLICA	17,441.5	19,761.8	742.9	5,450.6
151	JUEZ MUNICIPAL	6,263.2	6,573.6	476.5	1,789.2
152	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	7,546.0	7,920.0	2,369.9	8,047.9



ASESORIA Y CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J9

Beneficios Individuales por Retiro

no	Nombre	Vejez	Retiro	PActuarial
1	DIRECTOR	117,859.3	9.0	151,466.9
2	COMANDANTE	86,582.7	230.9	111,342.7
3	COMANDANTE	103,194.0	45.2	128,190.4
4	COMANDANTE	272,611.1	0.0	312,428.9
5	COMANDANTE	90,451.4	161.5	115,237.0
6	COMANDANTE	147,508.7	0.2	174,176.0
7	CHOFER	194,396.6	0.0	218,707.4
8	CHOFER	282,835.6	24,219.7	353,304.2
9	CHOFER	317,464.9	22,307.7	382,778.6
10	CHOFER	140,987.5	0.5	162,723.5
11	POLICIA	72,764.0	722.9	91,971.6
12	POLICIA	150,089.6	43.4	169,370.8
13	POLICIA	213,634.9	0.0	238,002.4
14	POLICIA	93,959.9	1,603.2	113,820.0
15	POLICIA	140,987.5	0.5	161,353.9
16	POLICIA	82,887.8	318.8	101,892.6
17	POLICIA	286,739.1	0.0	319,708.4
18	POLICIA	406,507.3	0.0	442,539.7
19	POLICIA	375,286.4	19,659.8	432,838.2
20	POLICIA	177,125.5	0.0	198,961.0
21	POLICIA	272,611.1	0.0	304,130.8
22	POLICIA	154,361.0	0.1	175,210.8
23	POLICIA	335,270.3	0.0	371,504.4
24	POLICIA	294,312.3	23,482.4	361,010.2
25	POLICIA	51,595.2	2,734.6	71,929.2
26	POLICIA	112,738.2	15.8	132,156.2
27	POLICIA	276,410.7	28,177.9	350,052.5
28	POLICIA	232,062.4	0.0	254,359.3
29	POLICIA	177,125.5	0.0	198,961.0
30	POLICIA	94,503.3	108.1	113,547.3
31	POLICIA	194,396.6	0.0	217,234.1
32	POLICIA	259,354.3	0.0	288,923.0
33	POLICIA	123,230.4	4.7	142,976.3



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

no	Nombre	Vejez	Retiro	PActuarial
34	POLICIA	147,508.7	0.2	168,106.8
35	POLICIA	98,747.7	70.7	117,835.6
36	POLICIA	335,270.3	0.0	371,504.4
37	POLICIA	177,125.5	0.0	198,961.0
38	POLICIA	285,541.7	0.0	290,434.4
39	POLICIA	397,879.7	18,786.0	453,799.9
40	POLICIA	143,793.9	73.3	162,935.3
41	POLICIA	143,793.9	73.3	162,935.3
42	POLICIA	170,785.4	6.2	190,628.3
43	POLICIA	203,262.1	0.0	224,157.5
44	POLICIA	272,611.1	0.0	304,130.8
45	POLICIA	90,451.4	159.6	109,464.2
1	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	53,847.7	2,422.3	70,525.2
2	SUB-DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	121,230.8	367.6	132,779.8
3	BRIGADISTA	82,887.8	311.2	93,566.5
4	BRIGADISTA	395,661.3	0.0	417,242.5
5	BRIGADISTA	178,341.4	2.7	187,840.4
6	BRIGADISTA	170,785.4	6.0	180,135.4
7	BRIGADISTA	334,736.2	0.0	352,090.6
8	BRIGADISTA	435,892.3	18,811.4	475,453.9
1	SINDICO MUNICIPAL	111,161.5	920.8	157,473.0
2	1ER REGIDOR	289,493.0	0.0	346,935.0
3	2DO REGIDOR	63,788.1	1,683.1	106,561.6
4	3ER REGIDOR	270,160.7	0.0	333,421.7
5	4TO REGIDOR	122,770.1	9.2	166,340.0
6	5TO REGIDOR	137,514.6	189.2	180,376.6
7	CHOFER	121,230.8	374.4	141,623.0
8	PRESIDENTE MUNICIPAL	117,435.6	21.2	256,819.5
9	SECRETARIO PARTICULAR	143,513.9	141.1	235,315.1
10	SECRETARIO AUXILIAR	63,927.3	1,325.0	74,764.0
11	CONTRALOR	121,022.5	563.7	181,488.6
12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	186,259.6	1.1	204,328.3
13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	112,738.2	16.1	143,041.9
14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	194,396.6	0.0	226,712.4
15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	116,181.6	507.4	133,262.6
16	ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	170,384.5	14.4	242,614.6



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC81707277J9

no	Nombre	Vejez	Retiro	PActuarial
17	ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACION	107,853.6	26.5	117,068.4
18	ENLACE SOCIAL	63,927.3	1,329.3	76,263.6
19	SECRETARIA A	137,773.3	117.1	154,831.3
20	SECRETARIA B	123,230.4	4.6	132,058.5
21	CHOFER	319,315.3	0.0	347,443.0
22	AUXILIAR	335,270.3	0.0	368,592.6
23	GESTOR	170,785.4	6.4	205,260.2
24	GESTOR B	154,361.0	0.1	186,603.4
25	GESTOR C	86,322.1	2,241.6	117,358.0
26	SECRETARIA C	126,604.4	259.9	137,567.1
27	SECRETARIO MUNICIPAL	121,022.5	546.5	170,717.9
28	AUXILIAR	82,741.0	2,485.7	99,760.0
29	AUXILIAR B	156,343.4	47.3	213,301.9
30	CHOFER	63,927.3	1,344.9	81,689.7
31	TESORERO MUNICIPAL	283,969.9	0.0	355,107.1
32	JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	193,262.8	0.0	270,834.4
33	CONTADOR DE CUENTA PUBLICA	140,394.7	1.3	210,923.5
34	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	137,773.3	119.3	163,981.8
35	AUXILIAR A	134,778.9	1.1	149,916.6
36	AUXILIAR B	103,194.0	45.6	133,521.6
37	AUXILIAR C	123,230.4	4.7	148,002.0
38	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	137,773.3	120.2	167,759.4
39	SECRETARIA	224,087.3	0.0	237,362.0
40	CHOFER	58,663.2	1,862.2	76,516.4
41	OFICIAL MAYOR	63,927.3	1,397.9	100,319.3
42	AUXILIAR A	63,927.3	1,397.9	100,319.3
43	JUEZ MUNICIPAL	106,715.0	884.0	135,194.6
44	SECRETARIA	111,345.1	670.6	127,981.1
45	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	58,543.7	2,380.3	118,255.7
46	SUB-DIRECTOR DE OBRAS	49,350.0	3,789.9	118,318.6
47	DIRECTOR DE PLANEACION	75,905.0	3,627.2	119,807.1
48	SUPERVISOR A	66,857.2	4,580.5	111,360.0
49	SUPERVISOR B	94,220.2	167.6	136,700.4
50	SUPERVISOR C	153,654.9	0.2	199,140.1
51	AUXILIAR ADINISTRATIVO B	90,451.4	162.4	117,878.5
52	AUXILIAR ADINISTRATIVO C	363,831.0	20,577.9	439,021.1

LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE No. 2851, PLAZA MIRADOR, CENTRO DE NEGOCIOS DESPACHO "A", C.P. 29039
TELEFONO 961 11 351 32 -----TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J19

no	Nombre	Vejez	Retiro	PActuarial
53	AUXILIAR ADINISTRATIVO D	94,503.3	110.5	124,289.6
54	AUXILIAR	86,322.1	2,172.4	102,291.2
55	SECRETARIA	126,504.4	270.4	156,661.0
56	AUXILIAR DE OBRAS A	86,582.7	229.1	107,504.8
57	AUXILIAR DE OBRAS B	98,747.7	69.2	107,828.7
58	MECANICO	128,865.7	2.3	138,523.4
59	CHOFER	246,891.4	0.0	272,109.5
60	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	86,582.7	233.5	116,640.9
61	AUXILIAR DE COMUNICACION SOCIAL	98,747.7	70.4	115,981.5
62	SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL	128,865.7	2.4	157,483.9
63	DIRECTORA (EMPODERAMIENTO DE LA MUJER)	246,891.4	0.0	277,418.0
64	ENLACE (EMPODERAMIENTO DE LA MUJER)	106,715.0	849.3	115,986.3
65	DIRECTORA DE JUVENTUD, RECREACION Y D	98,747.7	71.4	122,757.3
66	AUX DIRECCION DE JUVENTUD, RECREACION Y D	61,525.8	4,617.9	81,685.2
67	AUXILIAR	90,451.4	159.3	108,676.9
68	FOTOGRAFO	163,569.1	12.5	175,521.9
69	AUXILIAR DE FOTOGRAFO	61,236.6	1,568.6	71,165.0
70	AUXILIAR B	106,715.0	881.7	133,909.5
71	SUPERVISOR DE LIMPIA	319,315.3	0.0	357,431.3
72	COORDINADOR DE LIMPIA	61,236.6	1,637.9	91,524.1
73	CHOFER A	242,657.4	0.0	278,651.5
74	RECOLECTOR A	395,661.3	0.0	419,714.6
75	RECOLECTOR B	161,565.6	0.0	177,558.7
76	RECOLECTOR C	132,014.1	178.8	147,594.6
77	RECOLECTOR D	140,987.5	0.5	150,941.0
78	RECOLECTOR E	235,155.1	0.0	255,647.7
79	RECOLECTOR F	126,504.4	259.6	136,999.7
80	RECOLECTOR G	72,764.0	715.6	87,175.7
81	RECOLECTOR H	86,582.7	223.4	95,626.5
82	RECOLECTOR I	111,346.1	667.3	125,633.8
83	RECOLECTOR J	111,346.1	667.3	125,633.8
84	RECOLECTOR K	178,341.4	2.8	194,866.0
85	RECOLECTOR L	147,508.7	0.2	164,591.0
86	RECOLECTOR M	66,955.5	4,029.1	83,947.1
87	AFANADORA A	126,504.4	259.6	136,999.7
88	AFANADORA B	272,611.1	0.0	292,118.8

LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE No. 2851, PLAZA MIRADOR, CENTRO DE NEGOCIOS DESPACHO "A", C.P. 29039
TELEFONO 961 11 351 32 -----TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C ACBI707277J9

no	Nombre	Vejez	Retiro	PActuarial
89	AFANADORA C	147,508.7	0.2	164,591.0
90	AFANADORA D	126,504.4	259.9	137,567.1
91	AFANADORA E	368,422.1	0.0	387,833.3
92	AFANADORA F	154,361.0	0.1	164,650.7
93	AFANADORA G	178,341.4	2.7	187,840.4
94	AFANADORA H	82,887.8	310.1	91,957.0
95	AFANADORA I	185,532.3	0.0	196,798.5
96	AFANADORA J	111,346.1	660.1	120,465.8
97	ADMINISTRADOR	117,859.3	9.0	148,718.5
98	FONTANERO A	221,985.6	0.0	232,566.9
99	FONTANERO B	106,715.0	858.6	121,145.5
100	FONTANERO C	102,279.7	1,077.2	116,879.4
101	FONTANERO D	126,504.4	261.6	140,568.1
102	FONTANERO E	140,987.5	0.5	153,226.3
103	FONTANERO F	186,259.6	1.1	195,917.5
104	FONTANERO G	98,747.7	69.6	110,461.8
105	FONTANERO H	63,927.3	1,321.9	73,673.7
106	FONTANERO I	90,451.4	156.2	99,492.3
107	FONTANERO J	82,887.8	311.9	94,571.3
108	FONTANERO K	286,739.1	0.0	304,892.8
109	FONTANERO L	117,859.3	8.6	129,497.4
110	FONTANERO M	86,322.1	2,183.0	104,583.5
111	FONTANERO N	123,230.4	4.6	138,025.6
112	FONTANERO N	117,859.3	8.7	135,290.4
113	ELECTRICISTA A	86,582.7	229.1	107,410.5
114	ELECTRICISTA B	272,611.1	0.0	289,796.7
115	ELECTRICISTA C	140,987.5	0.5	163,268.5
116	ELECTRICISTA D	56,202.0	2,141.9	74,205.1
117	AYUDANTE	265,541.7	0.0	281,332.6
118	PANTEONERO A	94,503.3	106.6	103,557.7
119	PANTEONERO B	335,270.3	0.0	355,822.7
120	PANTEONERO C	140,987.5	0.5	153,226.3
121	PANTEONERO D	56,202.0	2,129.6	71,536.8
122	PANTEONERO E	224,087.3	0.0	237,362.0
123	JARDINERO A	425,054.2	19,248.8	465,390.5
124	JARDINERO B	169,145.5	0.0	185,385.5



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J9

no	Nombre	Vejez	Retiro	PActuarial
125	JARDINERO C	185,532.3	0.0	199,215.3
126	JARDINERO D	121,230.8	365.5	130,133.1
127	JARDINERO E	170,785.4	6.1	182,896.3
128	JARDINERO F	224,087.3	0.0	237,362.0
129	CHOFER	90,451.4	157.9	104,632.9
130	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	154,361.0	0.1	164,650.7
131	VELADOR A	117,859.3	8.6	127,266.8
132	VELADOR B	156,676.7	23.7	165,776.0
133	VELADOR C	132,014.1	176.3	140,862.6
134	VELADOR D	123,230.4	4.6	132,757.9
135	VELADOR E	90,451.4	156.2	99,492.3
136	VELADOR F	63,927.3	1,321.9	73,673.7
137	VELADOR G	63,927.3	1,321.9	73,673.7
138	VELADOR H	75,986.3	551.0	85,186.5
139	VELADOR I	286,739.1	0.0	304,892.8
140	VELADOR J	63,927.3	1,336.7	78,854.7
141	VELADOR K	373,955.0	0.0	417,932.3
142	VELADOR L	140,987.5	0.5	150,941.0
143	DIRECTOR	147,508.7	0.2	166,064.2
144	SUBDIRECTOR	368,422.1	0.0	401,299.7
145	GESTOR DE PROGRAMAS	96,030.6	1,329.3	115,826.5
146	SECRETARIA	86,322.1	2,146.8	96,735.6
147	PRESIDENTE MUNICIPAL	257,178.5	0.0	336,507.8
148	SECRETARIO MUNICIPAL	185,532.3	0.0	206,361.6
149	TESORERO MUNICIPAL	86,582.7	230.2	109,771.1
150	CONTADOR DE CUENTA PUBLICA	102,862.2	74.5	146,333.5
151	JUEZ MUNICIPAL	75,986.3	558.7	91,647.5
152	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	235,155.1	0.0	261,058.9



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AG81707277J9

Resultados Actuariales

En esta sección, se presentan los resultados actuariales por tipo de beneficio correspondiente a las valuaciones al 31 de diciembre del 2023, obtenidos con base en la metodología, lineamientos de valuación y de presentación establecidos en la NIF-D3 para afectar el estado de resultados durante el 2023.

Finalmente, en la quinta sección se tiene la certificación actuarial. Por último, se presenta dos anexos, en la cual se presentan los supuestos del estudio y posteriormente, se definen los diversos términos actuariales utilizados en la cuarta sección.

Beneficios Por Terminación	2023	2024	2025	2026
Mortalidad y Gastos Funerarios	298,750.5	325,706.4	355,358.4	388,046.3
Invalidez Total y/o Permanente	1,091,625.4	1,183,766.3	1,285,719.3	1,393,384.4
Despido Injustificado	1,669,633.1	1,749,144.3	1,815,038.5	1,878,449.7
Total Beneficios Por Terminación	3,060,009.0	3,258,617.0	3,456,116.2	3,659,880.4

Beneficios por Retiro	2023	2024	2025	2026
Pensión por vejez/antigüedad	32,859,138.3	37,526,953.3	41,064,394.4	44,075,995.8
Retiro	2,236,410.5	2,333,409.7	2,417,792.7	2,506,888.3
Total Beneficios al Retiro	35,095,548.8	39,860,363.0	43,482,187.0	46,582,884.1
Pasivos Laborales Totales	38,155,557.8	43,118,980.0	46,938,303.3	50,242,764.5

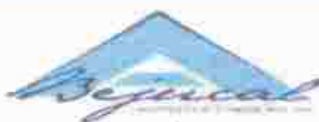


ASESORIA & CAPACITACIÓN BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AEB8707277J8

Certificación Actuarial

Gerardo Núñez Medina, con cédula profesional número 2207883 y con efectos de patente para ejercer la profesión de Actuario, CERTIFICO que la Valuación Actuarial al 31 de diciembre del 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soyaló, Chiapas, por concepto del estudio actuarial realizado en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera Para Entidades y Municipios en su artículo 18 Fracción IV, fue efectuada de acuerdo con los principios establecidos por la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los empleados", vigente a partir del 1ero. de Enero de 2008, del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera; así como de acuerdo con lo estipulado en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Valuación Actuarial de las Obligaciones Laborales del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Act. Gerardo Núñez Medina



ASESORIA & CAPACITACIÓN BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J9

ANEXO

Hipótesis Demográficas:

Se refieren a las contingencias que afectan la vida del ser humano y estiman la permanencia de la persona en el empleo. Las hipótesis seleccionadas son las que se indican a continuación.

Hipótesis	Denominación
Mortalidad	Experiencia Mexicana 2001 CNSF
Invalidez	Tabla de Invalidez del Seguro Social EISS-2017
Rotación	Experiencia Previa

Hipótesis Financieras:

Son las utilizadas para calcular en valor del dinero en el transcurso del tiempo (tasas de interés) y descontar las obligaciones futuras (tasa de descuento). Las tasas que se utilizaron para la valuación actuarial fueron las siguientes:

Tasa	Valor
Tasa Libre de Riesgo	5.0 % Capitalizable Mensualmente
Tasa de Descuento	7.0 % Capitalizable Mensualmente

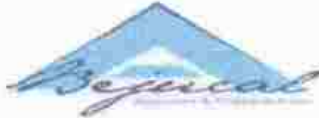


ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. AC81707277J9

Hipótesis Económicas:

Son las que modelan el comportamiento futuro de los salarios reportados y el poder adquisitivo de dinero en el entorno nacional. Las hipótesis utilizadas fueron las siguientes:

Tasa	Valor
Tasa Inflacionaria Anual	5.0 %
Incremento Salarial Anual	5.0 %



ASESORIA & CAPACITACIÓN BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277JB

Glosario

Rotación de Personal

La rotación de personal se especificó de acuerdo con el tipo de personal.

La rotación sigue una distribución geométrica con una probabilidad asociada de $1/300$, obtenida a través de estimación de máxima verosimilitud para datos censurados por la derecha.

De igual manera, para las probabilidades se establecieron los siguientes supuestos.

- La probabilidad asociada a una reelección es de 0.50 y la tasa de despido por trabajador que termina la relación laboral con la institución es de 0.25.
- El monto del finiquito ya está considerado dentro del presupuesto de ingresos del presente año, por lo que no constituye un pasivo de naturaleza contingente, sino una obligación de carácter cierto.
- La estructura de edad y de sexo será semejante en la próxima administración del H. Ayuntamiento a la actual.
- Si no existiera la reelección de la actual administración, al final de esta la probabilidad de salida del personal es de 0.45.

Fecha de Valuación:

La fecha considerada en el siguiente trabajo es al 31 de diciembre del 2023 para efectos de la Norma de Información Financiera D-3.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J9

Métodos de Costeo Actuarial:

Es un programa ordenado de registros contables a una reserva de tal suerte que, a la fecha, se deban cubrir los beneficios pactados del plan, dicha reserva cuente con los recursos suficientes para hacerle frente a las contingencias derivadas del sistema de beneficios hacia los empleados.

Método de costeo actuarial para efectos contables:

De acuerdo con la Norma de Información Financiera D-3, el método de costeo actuarial a utilizar para cuantificar los rubros en ella establecidos es el Denominado Crédito Unitario Proyectado

Crédito Unitario Proyectado (CUP): Método de costeo actuarial que considera los beneficios acumulados por los servicios ya prestados por parte de los empleados, y a su vez, los salarios proyectados al momento de adquirir los empleados derechos sobre un plan de beneficios. Con este método se determina el monto de obligaciones en una fecha determinada y el costo asignado a un periodo determinado.

Obligación por Beneficios Definidos (OBD): Es el valor presente actuarial de los beneficios acumulados considerando la antigüedad alcanzada de los participantes a la fecha de valuación, así como incrementos en el salario desde la fecha de valuación y hasta el momento en que el participante adquiera el derecho a recibir los beneficios del plan. Dicha obligación se determina bajo el método de Crédito Unitario Proyectado.

Activos del Plan (AP): Son los recursos financieros que han sido específicamente destinados para cumplir con los pagos de beneficios al momento en que los trabajadores reclamen sus derechos.

Valor presente de los Reembolsos Futuros (VPRF): Es el valor presente actuarial de los reembolsos que en un futuro sirvan para liquidar los beneficios del plan. Los cuales han sido contratados por un tercero. Este concepto forma parte de los AP.

Situación del Plan (SP): Es la diferencia entre OBD y los AP.

Pasivo de Transición Inicial (ó Activo) (PTI (A)): Es la diferencia, al momento de implementar el plan de beneficios entre la SP y la provisión contable que tuviere la empresa como reconocimiento de sus obligaciones.

Costo Laboral de Servicio Pasado (o Activo) (CLSP (A)): Es la diferencia entre el OBD antes y después que se autoricen reconocimientos de antigüedad por parte de la empresa, o bien, se modifique la fórmula de beneficio del plan, de tal manera que se debe reconocer un incremento o disminución retroactivos en la OBD.

Pérdidas Actuariales (o Ganancias): En virtud que una valuación actuarial se elabora con referencia a una fecha específica y, a su vez, requiere de hipótesis y métodos actuariales, en la fecha de valuación puede estimarse, de acuerdo con estos elementos, la SP con la cual se espera cierre el plan al final del año. No obstante, al compararla con la SP que resulte de la nueva valuación actuarial al final del año, puede generarse una diferencia o desviación entre lo estimado y lo real. Dicha diferencia corresponde a las Pérdidas Actuariales cuando lo real resulta mayor a lo estimado, en caso contrario, se le denomina Ganancias Actuariales.

Pasivo Neto Proyectado (Activo) (PNP(A)): Es la diferencia entre la SP menos el PTI(A), CLSP(A), PA(G). Al mismo tiempo, el saldo de este concepto se incrementa con el Costo Neto del Periodo (o Ingreso), deduciendo de él los pagos de Beneficios o la Contribución al Instrumento de Financiamiento que se realicen en un determinado periodo. Por último, este concepto forma parte del pasivo en el balance general.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB1707277J9

Costo Neto del Periodo (o Ingreso) (CNP(I)): Constituye la porción de la obligación del plan que deberá reconocerse en resultados del periodo en el estado de resultados como cargo o ingreso. Dicho costo se conforma de los siguientes componentes:

Costo Laboral del Servicio Actual: Es el costo que se genera por la acumulación de beneficios por parte de los empleados durante el periodo y corresponde el costo normal bajo el método de crédito unitario proyectado.

Costo Financiero (CF): Es el costo que se genera por los intereses devengados de la obligación del plan considerando la tasa de descuento, es decir, los intereses normales de la OBD menos los intereses esperados del Pago Esperando Beneficios.

Rendimiento Esperado de los Activos del Plan (REAP): Es el rendimiento que se espera genere la inversión de los Activos del Plan, incluyendo la Contribución Esperada y el Pago Esperado de los Beneficios.

Amortización del PTI(A): Es el reconocimiento en resultados, en caso de ser aplicable de acuerdo con la normatividad contable, del CLSP(A).

Amortización del CLSP(A): Es el reconocimiento en resultados, en caso de ser aplicable de acuerdo con la normatividad con la normatividad contable, de las PA(G).

Efecto de las Liquidaciones Anticipadas o Reducciones: Es el reconocimiento de las Liquidaciones Anticipadas o Reducciones de obligaciones debido a recortes de personal, cierre de plantas o enajenación de pasivos y activos.

Contribución Esperada (CE): En el caso de planes que están siendo financiados, es el monto sugerido que se recomienda adoptar durante un periodo en específico, al instrumento de financiamiento, con el objeto en que los Activos del Plan sean suficientes para hacer frente a los futuros Pagos de Beneficios.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACBI707277J9

Contribución (C): En el caso de planes que están siendo financiados, es el monto que la empresa aporta efectivamente, durante un periodo específico, al instrumento de financiamiento, con el objeto de que los Activos del Plan sean suficientes para hacer frente a los futuros pagos de Beneficios.

Pago Esperado de Beneficios (PEB): Es el monto de pagos, por concepto del plan de beneficios, que se espera la empresa realice durante un periodo específico.

Pago de Beneficios: Es el monto de pagos por concepto del plan de beneficios, que la Institución realiza efectivamente durante un periodo en específico.

Beneficios por Terminación (BT): Son los pagos, por concepto del plan de beneficios, que la Institución realiza durante un periodo en específico.

Beneficios por Terminación con cargo a los Activos del Plan (BTCAP): Son los beneficios por Terminación con cargo a los Activos del Plan. Adquisición de Negocios: Evento financiero por el cual una entidad absorbe todo o parte del personal de otra entidad y, por ende, adquiere las obligaciones por beneficios a los empleados de esta última.

Enajenación o Escisión de Negocios: Evento financieros por el cual una entidad cede todo o parte de su personal a otra entidad y, por ende, cede las obligaciones por beneficios a los empleados.



ASESORIA & CAPACITACION BEJUCAL SA DE CV
R.F.C. ACB707277J9

Referencias

1. Cámara de Diputados, LXIII Legislatura; Comisión Especial de Vigilancia del Gasto y Deuda Pública de Estados y Municipios: "Disciplina Financiera en Entidades Federativas y Municipios de México"; Volumen I(2016).
2. Secretaría del Trabajo y Previsión Social: "Ley Federal del Trabajo, Diario Oficial de la Federación", México, D.F., 30 de Noviembre del 2012.
3. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática: "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo"; México Distrito Federal Marzo del 2018. Infolaboral
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infocoe/Default13mar.aspx?c=est&c=26227>
4. Murial D, José; Feria C, Claudia: "Norma de Información Financiera D-3 NIF D-3 Beneficio a los empleados"; Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, México D.F.; Agosto 2007.